

HD
70.382
1992

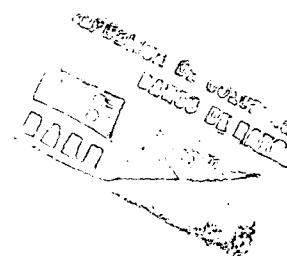
ANUARIO ESTADISTICO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 1992

GOBERNACION DE LA GUAJIRA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE PLANEACION.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADISTICA
DANE REGIONAL NORTE

REPUBLICA DE COLOMBIA

Donación, DANE 19920000 \$ 2.500



PRESENTACION

El Anuario Estadístico de la Guajira constituye una entrega de las estadísticas más relevantes del Departamento de la Guajira en sus diferentes dimensiones. Son el resultado básico de la participación de los Gremios, Autoridades departamentales, Sector público y privado, la Universidad y las O N G's que bajo la coordinación técnica de la Oficina de Planeación Departamental prestaron su colaboración para hacer posible este documento.

Este documento, es uno de los requisitos que hacen posible orientar los Planes de Desarrollo en todas sus directrices; se busca de otra parte, tener elementos que permitan establecer mayores posibilidades en aras de concretar esfuerzos hacia un mejor uso de los recursos: Debe considerarse un sistema de información que busca el fortalecimiento técnico e institucional de la Planificación, además, permite establecer la importancia de la economía Departamental en el ámbito de la Región.

Este anuario, ha permitido desarrollar el proceso de información estadística de todos los sectores de la producción que a su vez debe dar origen a Políticas, Programas, Proyectos y Perfiles de Proyectos, en cualesquiera de los sectores productivos que deben ser conexos entre si y todo el circuito productivo: constituyéndose así la base para los programas de acción Departamental.

Los esfuerzos por consolidar este Anuario para el Departamento de la Guajira y los resultados que de él se deriven en cuanto a políticas sectoriales y subsectoriales, deben verse reflejadas en el nivel regional, pues, es un objetivo del CORPES COSTA ATLANTICA.

Es por los motivos anteriores que el CORPES COSTA ATLANTICA, considera importante apoyar este proceso en el Departamento de la Guajira, el cual sirve de soporte a la Planificación y la toma de decisiones.

ELVIA MEJIA FERNANDEZ
Directora Regional CORPES C. A.

República de Colombia

DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICA

Regional Norte

Jefe de Departamento:	Dr. Rodolfo Uribe Uribe
Directora General de Información Técnica:	Dra. Rosa Cristina Siabatto de Jiménez
Director Regional DANE Norte:	Dr. Ezequiel Quiróz Narváez
Jefe Regional Sección Socioeconómica:	Dra. Elvira Ortiz de Salcedo
Jefe Regional del Banco de Datos:	Dra. Elisa M. Palacio Martínez
Jefe Regional de Sistema:	Dr. Carlos E. Arrieta Bastidas
Participación en la elaboración de esta	
publicación:	Dr. Fabio Acuña Campanella
	Dra. Carmiña Calderón Casalins
	Dr. Teodoro Bermudez

República de Colombia
Gobernación de la Guajira

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION

JORGE E. BALLESTEROS BERNIER
Gobernador

NORMANDO J. SUAREZ FERNANDEZ
Jefe Departamento Administrativo de Planeación

Participantes en esa elaboración:

ARTURO J. HERNANDEZ RIOS
Técnico III - D. A. P

REMEDIOS DAZA TOVAR
Delineante D. A. P.

ANUARIO DE LA GUAJIRA

1992

CONTENIDO

	Pag. N°
Presentación	I
1. Aspectos Generales	6
2. Reseña Histórica de los Municipios	14
3. Demografía	19
4. Jornales Agropecuarios	25
5. Estadísticas sociales	28
6. Producción	34
7. Precios y Costos	54
8. Comercio Exterior	57
9. Transporte	63
10. Servicios públicos	66
11. Fiscales, monetarias y sociedades	70
12. Cuentas regionales	75
13. Estadísticas de pobreza	80

CONVENCIONES

- (-) No existen datos
- .. No rindió información

1. ASPECTOS GENERALES

1. ASPECTOS GENERALES

Extensión y límites:

El departamento tiene una extensión superficial de 20.848 Km² y limita por el norte con el mar Caribe, por el oriente con el mar Caribe y la república de Venezuela, por el sur con la república de Venezuela y el departamento del Cesar, y por el occidente con los departamentos del Cesar y Magdalena y el mar Caribe.

Aspecto Fisiográfico:

El territorio departamental está formado por la península Guajira y parte de las estribaciones orientales de la Sierra Nevada de Santa Marta; la zona peninsular que corresponde a tierras emergidas con algunas serranías de baja altura, se considera dividida en dos grandes regiones que se denominan alta y baja Guajira. A la primera corresponde la parte más septentrional del territorio, es semidesértica, sin mayores muestra de vegetación, a no ser los cactus, el cardonal y algunas otras plantas propias de tierras áridas; en ella se encuentran unas pequeñas serranías cuya altura no pasa de 650 m sobre el nivel del mar y que llevan los nombres de Cosinas, Jaraba y Macuira. La baja Guajira comprende el resto de la península y aparece un poco menos seca, aún cuando con el mismo paisaje de aridez que cambia en las cortas épocas de lluvia cuando aparecen pastos naturales que dan lugar al pastoreo de ganados y algunas siembras de rápido crecimiento, principalmente a orillas del río Ranchería, única corriente de importancia con que cuenta esta zona. La región de las estribaciones orientales de la Sierra

Nevada de Santa Marta muestra un gran contraste con las anteriores, pues es húmeda y está aprovechada con cultivos de plátano, yuca, algodón, maíz, etc. Geológicamente se considera que la mayor parte del territorio es de la era terciaria; aparecen rocas cristalinas antiguas, sedimentos preterciarios y terciarios y depósitos cuaternarios; las formaciones precretáceas afloran en la parte oriental de la serranía de Macuira y sedimentos marinos no consolidados se encuentran en diferentes partes del territorio a menos de 30 m de altura sobre el nivel del mar.

El clima de la Guajira, especialmente en la península, es árido, seco y de altas temperaturas, modificadas un poco por la brisa marina y los vientos alisios del noroeste que soplan durante la mayor parte del año; las lluvias son escasas y se presentan generalmente en los meses de septiembre a noviembre, cuando la zona de convergencia tropical se desplaza hacia el norte. El litoral guajiro es rico en bahías tales como Bahía Honda, Manaure y Tucucas, y cabos como los de la Vela y Falso. Las corrientes de agua son insuficientes y pocas de ellas permanentes; se puede citar los ríos Ancho, Camarones, Cañas, Garavito, Lucuici, Rancherías, Sillamaná, San Francisco, San Miguel y San Salvador.

División Administrativa:

El está constituido por los municipios de Riohacha, que es la capital, Barrancas, El Molino, Fonseca, Maicao, Manaure, San Juan del Cesar, Uribia y Villanueva, existen además 38 corregimientos, 57 inspecciones de policía y numerosos caseríos y sitios poblados. Los 10 municipios

están agrupados en un distrito judicial con sede en Riohacha; 10 circuitos notariales, uno en cada municipio, y 2 circuitos de registro, uno con cabecera en Riohacha y otros en San Juan del Cesar. El departamento forma la circunscripción electoral de la Guajira y el vicariato apostólico de Riohacha, el cual tiene su sede en la capital, exceptuando los municipios de Fonseca, San Juan del Cesar y Villanueva que corresponden a la diócesis de Valledupar.

Reseña de la Economía Regional 1989

En el año que se reseña fue evidente la caída de la producción agrícola cuyos efectos negativos sobre la economía regional se contrarrestaron, en gran medida, con el buen desempeño de otras actividades relevantes como la minería, las finanzas públicas y el comercio exterior. Cultivos como el arroz, el maíz, el algodón y el plátano, representativos de la región, disminuyeron significativamente su producción como consecuencia de las menores áreas sembradas, la adversidad climática que deterioró los rendimientos y los elevados costos.

Sin embargo, el importante desarrollo que presentó la explotación del carbón en las minas de El Cerrejón, cercana a 12 millones de toneladas, repercutió en mayores aportes al fisco departamental, por concepto de regalías que posibilitaron un incremento del 81.5% en los ingresos corrientes. Igualmente, la extracción del mineral determinó un aumento del 48.1 % en las exportaciones de la Guajira que le permitieron obtener una balanza comercial positiva de US \$358 millones. Finalmente, los efectos de la acti-

vidad minera trascendieron al sistema financiero que elevó sus operaciones pasivas en 36.1% y el mercado laboral que vinculó 884 personas, principalmente en los campos de la construcción, el comercio, transporte y comunicaciones.

Sector Agropecuario

Agricultura. La disminución del área sembrada de los principales rubros de la región, la adversidad del clima y los elevados aumentos en los costos de los insumos, fueron factores que determinaron caída en la producción agrícola. El arroz y el algodón que mermaron su extensión en 41.3% y 21.9% al totalizar 2.673 y 6.386 hectáreas obtuvieron rendimientos de 14 mil y 8 mil toneladas respectivamente. El aporte de los dos cultivos, comparados con el obtenido el año anterior, fue menor en 44% y 27.3%. El área de mayor descenso fue la yuca, pues sólo alcanzó 43.3% al sumar 1.063 hectáreas; no obstante, su favorable rendimiento al elevarse el cultivo en 75.1% permitió mantener la producción en 17 mil toneladas. Caso contrario sucedió con el maíz y el plátano que presentaron avances en el área de 10.5% y 0.9%, alcanzando 5.205 y 1.362 hectáreas, pero los bajos rendimientos ocasionaron caídas en la producción de 12.5% y 50.0 % al cifrar y 7 mil toneladas de maíz y 4 mil de plátano. En el sorgo la producción se elevó a 9.1% alcanzando 12 mil toneladas, dado el aumento de 1.6% en el área sembrada que totalizó 6.032 hectáreas.

Ganadería. El ganado vacuno, que en un alto porcentaje se encuentra concentrado en los municipios de San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita y Riohacha, se estimó en 395.527 cabezas, 2.1% por en-

cima del inventario de 1988. En cuanto al ganado caprino, su número se aumentó 868.860, cantidad que fue superior en 9.5% con relación a la señalada un año atrás. La movilización de ganado vacuno hacia otros departamentos sumó 16.654 cabezas, 11.8% por debajo de la salida registrada el año anterior, resultado coherente con el aumento anual de 26.0% representado en el degüello que alcanzó 21.748 reses.

Minería

La explotación de carbón es la principal actividad de la región, que se traduce en efecto positivo para la Balanza de Pagos del país al vincular este producto a su canasta exportable. En 1989 se acentuó la extracción del mineral logrando incrementar sus rendimientos en 34.2% anual, con 11.900 toneladas, 60.0% de la producción nacional, de las cuales el 95.8% se extrajo de El Cerrejón Zona Norte y 4.2% de la Zona Central. El repunte del precio internacional por encima del 20.0% se constituyó en factor preponderante con mejora de los resultados.

Por su parte, la producción de sal en Manáure fue similar a la de 1988 y totalizó 457.471 toneladas con participación de 69.2% en la producción nacional. En lo referente al gas natural, se produjeron 89.081 millones de pies cúbicos, cantidad inferior en 0.8% frente a la obtenida en 1988.

Construcción

Durante 1989 la Secretaría de Desarrollo y Planeación Municipal de Riohacha aprobó 76 licencias para la construcción

de 22.331 metros cuadrados, cifras inferiores en 58.0% y 10.0% respecto a las de 1988. En la variación del área incidió la culminación del centro recreacional de COMFAMILIAR cuyo proyecto había elevado sustancialmente los metros cuadrados edificados el año precedente.

Por su parte, la construcción de locales comerciales y de vivienda aumentaron en 172.0% y 22.9%, respectivamente, al indicar 4.170 y 9.899 metros cuadrados, lo cual se reflejó en una mayor ocupación de mano de obra. 530 nuevos empleos y en la elevación de 63.3% en el saldo de crédito concedido por las corporaciones de ahorro y vivienda.

Empleo

El número de personas inscritas en las entidades de seguridad social en la Guajira sumó 16.557, un 5.6% superior al registro de 1988. El 58.4% de las afiliaciones las relacionó el Instituto de Seguros Sociales, 22.7% la Caja Departamental de Previsión Social y el 18.9% la Caja Nacional de Previsión Social. En el Instituto de Seguros Sociales, que presentó un aumento de 9.8% al contabilizar 9.670 afiliados, se destacan, por su vinculación de personal, las actividades de servicios prestados al público, con 4.330 trabajadores, la construcción 1.321, el comercio 1.141 y la industria manufacturera 957 inscritos, principalmente. Por su parte, el proyecto de El Cerrejón dispuso de 4.638 trabajadores, número análogo al del año precedente y cuyo 81.7% es personal originario de la costa atlántica colombiana.

Situación Fiscal

Los ingresos corrientes del fisco departamental sumaron \$4.253 millones con crecimiento de 81.5% anual. Este importante avance se logró, en gran medida por la dinámica presentada en los impuestos no tributarios, \$3.345 millones con 100.1% de variación anual, motivada por las regalías provenientes de la explotación de carbón, \$1.494 millones; y de gas, \$1.109 millones, cuyos montos crecieron en 111.9% y 59.1% respectivamente. En los ingresos tributarios la variación fue de 35.3% al ascender a \$908 millones, merced del mayor recaudo de los impuestos al consumo de cerveza y licores. Los recursos de capital disminuyeron en 36.8% al cifrar \$921 millones.

Los gastos corrientes crecieron en menor proporción que los ingresos corrientes, 46.4% y sumaron \$3.553 millones, para funcionamiento se destinaron \$1.419 millones, con aumento de 18.5%, en tanto que las transferencias y el servicio de la deuda absorbieron \$654 millones y \$1.480 millones, representando aumentos de 113.0% y 60.3% en su orden. Los egresos de capital, a su vez, se ubicaron en \$1.416 millones, con descenso de 9.0% en el año. El resultado al finalizar la vigencia de 1989 fue un superávit de \$205 millones, que contrasta con el déficit de \$182 millones observado en el año anterior.

Actividad Financiera.

El crédito de fomento redescontado en la sucursal del Banco de la República de Riohacha contabilizó un saldo de \$123 millones, 5.1% mayor al valor presentado en 1988. En el año en reseña se

descontaron nuevos recursos a través de la línea externa BID-FFAP por \$44 millones, en tanto que la línea ordinaria FFAP disminuyó en 32.8% al fijarse en \$78 millones. La línea BIRF-FFAP mantuvo el saldo en un millón de pesos.

Durante 1989, el Fondo Financiero Agropecuario aprobó créditos por valor de \$779 millones, 14.6% más que en 1988, invirtiéndose \$548 millones en cultivos transitorios, siendo los principales beneficiados el sorgo con \$164 millones, algodón \$137 millones, arroz con \$91 millones y maíz con \$76 millones. Por su parte, las actividades diferentes recibieron \$231 millones, destinándose el 92.6% de esta suma a las actividades pecuarias.

Las operaciones del Banco de la República en el mercado financiero de Riohacha registraron un saldo de \$345 millones al concluir 1989, cifra que se redujo en 15.2% con relación a 1988, debido, entre otros factores, el descenso del 43.6% mostrado en los títulos de participación del 2.8% en los títulos de ahorro nacional.

El saldo de las principales operaciones pasiva del sistema financiero en el departamento de la Guajira se situó en \$18.672 millones al finalizar 1989, con aumento de 36.1% en el año, monto al cual los bancos comerciales aportaron 63.6%, las corporaciones de ahorro y vivienda 18.0% y otros intermediarios 18.4%. Los instrumentos de captación de mayor dinamismo fueron los depósitos a término que crecieron en 48.9% anual y las cuentas corrientes que lo hicieron en 36.4%. Del total captado en el departamento, el sistema financiero de Rioha-

cha participó con el 52.1% el de Maicao con el 17.6% y el de otros municipios con 30.3%.

De otro lado, el saldo de las operaciones activas llegó a \$14.540 millones, con una expansión anual de 21.6% donde otros intermediarios tuvieron una participación del 53.6%, los bancos comerciales 40.8% y las corporaciones de ahorro y vivienda 5.6%.

La cartera se ubicó en \$12.537 millones, 21.0% más que en 1988. Los intermediarios financieros de Riohacha participaron con el 53.0% del total de operaciones activas registradas en el departamento, los de Maicao con 8.3% y los de otros municipios con 38.7%.

Sector Externo.

El intercambio comercial resultó favorable para la Guajira al registrar la Aduana Nacional en Riohacha una balanza positiva de US\$358 millones, 52.3% superior a la obtenida en 1988. El excelente repunte 48.1% experimentado por las exportaciones que alcanzaron

US\$422 millones, se apoyó en los despachos de cabón al totalizar US\$406 millones, representados en 11.207 mil toneladas, 21.8% más que la cantidad vendida en 1988. El 76.6% de dicho valor se dirigió al Continente Europeo, principalmente Dinamarca, Holanda y Francia; el 9.1% a los Estados Unidos, el 2.2% a Puerto Rico y Panamá y el 12.1 restante a Hong Kong, Israel y Japón. Fueron importantes también los aumentos de 493.7% presentados en las ventas de sal, que sumaron US\$1.134 mil, y de 91.4% en la exportación de carne de bovino por US\$7.967 mil. Otros renglones de cierta significación en años precedentes reflejaron retroceso, en especial los fungicidas, 91.6% y el algodón, 81.8%.

Finalmente, la canasta de productos importados cuya suma ascendió a US\$64 millones con 28.0% de variación anual, estuvo conformada en un 98.4% por maquinaria pesada, repuestos y accesorios procedentes de los Estados Unidos y el Japón destinados al proyecto carbonífero de El Cerrejón.

FUENTE:

Revista Banco de la República.

DIVISION POLITICA - ADMINISTRATIVA							
Código	Número Secuencial	Distrito municipal	Clase	Código	Número Secuencial	Distrito municipal	Clase
001	00	Riohacha	CM	560	11	La Arena	CAS
	01	Arroyo Arena	CAS		12	El Limoncito	C
	02	Barbacoas	IP		13	Yotojory	C
	03	Camaronés	C		00	Manauare	CM
	04	Cascajalito	IP		01	Aremasain	C
	05	Cotoprix	C		02	Musichy	C
	06	Dibulla	C		03	El Pájaro	IP
	07	El Mingueo	IP		04	San Antonio	IP
	08	Galan	IP		05	Santa Rosa	CAS
	09	La Punta de Remedios	C		06	Sirhurie	CAS
	10	Las Flores	IP		07	Mayapo	CAS
	11	Matita	IP		08	Manzana	C
	12	Mongui	IP	650	00	San Juan del Cesar	CM
	13	Palomino	IP		01	Cañaverales	C
	14	Rio Ancho	IP		02	Caracoli	C
	15	San Antonio	IP		03	Corral de Piedra	C
	16	Tomarrazón	C		04	Hatico de los Indios	IP
	17	Villa Martín	IP		05	El Tablazo	IP
	18	La Palma	IP		06	El Totumo	IP
	19	Campana	CAS		07	Guayacanal	IP
	20	Chole	CAS		08	La Junta	C
	21	Comejenes	CAS		09	La Peña	IP
	22	El Habra	CAS		10	La Sierrita	IP
	23	Las Casitas	CAS		11	Los Haticos	C
	24	Los Moreneros	IP		12	Los Pondores	IP
	25	Pelechua	CAS		13	Zambrano	IP
	26	Perico	CAS		14	Corraleja	IP
	27	Tigresas	IP		15	La Peña de los Indios	IP
078	00	Barrancas	CN		16	Pondorito	IP
	01	Carretalito	IP		17	Villa del Rio	C
	02	Hato Nuevo	C		18	Lagunita	IP
	03	Lagunita	IP		19	Los Pozo	CAS
	04	Manantial	IP		20	Potrerito	IP
	05	Oreganal	IP	847	00	Uribia	CM
	06	Papayal	C		01	Bahía Honda	IP
	07	Roche	IP		02	Cabo de la Vela	C
	08	San Pedro	IP		03	Carrizal	IP
	09	Guayacanal	IP		04	Castilletes	IP
	10	Guamachal	CAS		05	Casuso	IP
	11	Pozo Hondo	IP		06	El Cardón	C
	12	Tabaco	IP		07	Guiopesi*	C
110	00	El Molino	CM		08	Jarara	CAS
	00	Fonseca	CM		09	Nazareth	C
	01	Buanavista	IP		10	Puerto Estrella	C
	02	Conejo	C		11	Puerto López	C
	03	Chorrera	C		12	Rancho Grande	CAS
	04	Distracción	C		13	Taparajin	C
	05	El Hatico	IP		14	Tarpa	IP
	06	Sitio Nuevo	IP		15	Irraipa	C
	07	Cardonal	IP		16	Guarepa	C
	08	La Bangañita	IP		17	Porchina	C
	10	Dos Caminos	IP		18	Taguaira	C
	11	El Confuso	IP		19	Jonjocito	C
	12	La Ceiba	IP	855	00	Urumita	CM
	13	Los Altos	IP		01	El Plan	CM
279	14	Quebrachal	IP		02	La Jagua del Pilar	C
	00	Maicao	CM		03	Sierra Montaña	CAS
	01	Albania	C	874	00	Villanueva	CM
	02	Carraipia	C				
	03	Cuestecitas	IP				
	04	Ipapure	IP				
	05	La Paz	IP				
	06	Majayura	IP				
430	07	Paraguachón	C				
	08	Los Remedios	IP				
	09	Maranamano	CAS				
	10						

FUENTE: DANE * Capital del Departamento

CM.- Cabecera municipal
C.- Corregimiento

IP.- Inspección de policía
CAS.- Caserio

TABLA I
Guajira. Ubicación, distancia, área, altura, temperatura media, por municipios

Municipios	Localización		Distancia a la capital del Dpto.. Km.	Creación (año)	Area municipal KMS 2 (Metros)	Altura sobre el nivel Del mar	Temperatura media grados centígrados
	Latitud norte	Longitud oeste					
Riohacha	11º 33'	72º 55'	0	1545 ^a	4908	3	28o
Barrancas	10º 58'	72º 48'	105	1664 ^a	1019	150	27
El Molino	- -	- -	165	1989	190	220	-
Fonseca	10º 54'	72º 52'	120	1954	703	181	27
Maicao	11º 23'	72º 15'	76	1927	2179	52	28
Manaure	10º 24'	73º 2'	95	1973	1606	3	25
San Juan del Cesar	10º 46'	73º 1'	146	1954	1383	213	27
Uribia	11º 43'	72º 16'	76	1935 ^a	7729	32	28
Urumita	10º 33'	73º 1'	175	1978	455	250	28
Villanueva	10º 37'	72º 59'	170	1954	389	234	27

Fuente.- Municipios Colombianos Sena do de la República Presidencia Bogotá
Are Km2: Fuente - Encuestas municipales de Colombia 1990
a= año de fundación

2. RESEÑA HISTORICA

MONOGRAFIA DE LOS MUNICIPIOS

Riohacha.

Riohacha fue fundada en el año 1535 y perteneció al Magdalena hasta 1954, año en el cual al instituirse como Intendencia, fue nombrada como capital de la misma; con la creación del Departamento en 1964, pasó a ser su capital.

El municipio de Riohacha tiene una extensión superficial de 4.994 Kms² y una población de 85'621 habitantes siendo la población urbana de 47,030 habitantes (según Censo del DANE 1985).

La capital de la Guajira está localizada a los 11° 33' de la latitud Norte y 72° 55' de longitud al Oeste de Greenwich; la altura sobre el nivel del mar es de 3 mts. y su temperatura 28° C. Posee 9 corregimientos y 13 Inspecciones de policía.

Buena parte del territorio es montañoso y quebrado, y tiene un área plana casi desértica en la región que se acerca a la Costa Norte. El principal río es el Ranchería pero existen además algunos caños y aguas menores.

En este municipio encontramos una zona Agropecuaria de Pancoger, una agrícola comercial, otra de desierto y otra susceptible de convertirse en productiva a través de programas de riego. Tiene un mar que lo bordea por el Norte donde pueden realizarse actividades de pesca y turismo. La ciudad de Riohacha es un posible centro manufacturero, Tomarrazón y Cotoprix por su ubicación dentro de una amplia zona agrícola, pueden convertirse en centros de agroindustrias.

La pesca, la agricultura, el comercio y la ganadería son los principales factores de desarrollo de la ciudad y el departamento; en los últimos tiempos, el hallazgo y explotación de Gas natural y Carbón han dado énfasis a la actividad económica de la capital, que recibe importantes subsidios.

El municipio de Riohacha posee una red vial limitada, siendo su principal, la Troncal del Caribe, que comunica con Maicao, Venezuela y otros Departamentos de la Costa, como Magdalena, Atlántico, Bolívar. Otra carretera importante es la vía a Valledupar, la cual atraviesa zonas productivas que se ven aisladas por la falta de una adecuada red vial municipal.

Los servicios del acueducto, alcantarillado y aseo públicos son de mala calidad y baja cobertura, mientras que los servicios de energía y teléfono se presta en forma regular; el gas domiciliario es de buena calidad y bajísima cobertura, siendo prestado este servicio a una pequeña parte de la población urbana; ningún corregimiento posee servicio de gas domiciliario.

MAICAO.

(Lat. Norte 11° 23'; Longitud 72° 15', altura: 52 mts. sobre el nivel del mar. temperatura 28C).

Fundada en 1927, cuenta actualmente con 67.479 habitantes en su casco urbano, convirtiéndose a los 65 años de edad en la segunda ciudad en importancia en el Departamento.

Su situación geográfica la convierte en el

primer Puerto de acceso al Norte del país por vía terrestre; a 76 kms. de Riohacha (45 min. aproximadamente) y 200 kms. (2 horas aproximadamente de Maracaibo, la segunda ciudad de Venezuela, se ha constituido en el primer polo de desarrollo del Departamento con estrechos nexos comerciales con Venezuela, Panamá, Aruba, Lejano Oriente y Norteamérica.

Su intensa actividad comercial genera oportunidades de trabajo a una gran masa de inmigrantes del resto de la Costa Atlántica, interior del país e inclusive de extranjeros, de tal modo que en esta ciudad habita la única colonia extranjera del Departamento, principalmente de origen Árabe; esta misma condición le confiere a Maicao el carácter de población con mayor contacto cosmopolita, por el elevado índice de visitantes, turistas y compradores, así como también el lugar de mayores contactos entre culturas diversas, (Indígenas, Árabes, Venezolanos y Criollos).

En los actuales momentos se encuentra en pleno proceso de desarrollo urbanístico, buscando resolver los problemas generados por un crecimiento explosivo, con graves deficiencias de servicios públicos e infraestructura, así como también, en la regulación de la propia actividad comercial.

BARRANCAS

Lat. Norte 10° 58', longitud Oeste 72° 18'; altura 150 mts. sobre el nivel del mar, fue fundada en el año de 1664 después erigida en parroquia en 1672 y en Distrito Municipal en 1892, su extensión es de

1.060 kms² con una temperatura media de 28° C.

Barrancas fue un asentamiento indígena, en 1670 se refugiaron los arrieros pirtas quienes venían huyéndoles a sus amos.

Perteneció al Magdalena hasta el año 1954, luego pasó a ser parte del departamento de la Guajira al ser creado este por mandato legal.

Gran parte de sus tierras son bañadas por el Río Ranchería aprovechándose su caudal para la producción agropecuaria (maíz, yuca, plátano, ganado vacuno, porcino y caballo etc.)

Su economía se basa principalmente en la actividad minera debido a que cuenta con uno de los yacimientos carboníferos más importantes del mundo, como lo es las Minas del Cerrejón.

SAN JUAN DEL CESAR

Fundada en 1712 por don Félix Arias.

Su fundación se debe a la inmigración de elementos de diferentes razas y nacionalidades, constituyéndose en el pueblo más importante de la región Sur debido a la fuerza económica de los grandes terratenientes agricultores y ganaderos, determinando unas muy diferentes características socioculturales.

Este municipio se llamó San Juan de la Villa del Cesar por estar situado a orillas del Río Cesar. Inicialmente formó parte de la jurisdicción del Departamento del Magdalena, pasó a formar parte de la Guajira a la conversión de éste en nuevo Departamento en 1964.

Su territorio es ligeramente ondulado y cálido por su proximidad a las estribaciones de la Sierra Nevada. Esta formado por 7 corregimientos y 16 Inspecciones de Policía. Dispone de un área de 1.586 km².

Los cultivos predominantes son: el Algodón, Millo, Arroz y Maíz; con grandes extensiones dedicadas a la ganadería; a los que se suma un comercio de gran importancia económica para la región y sus habitantes.

Latitud N. 10° 46'; Longitud Oeste 73° 1',
Altura 213 mts. sobre el nivel del mar.
Clima 27° C.

FONSECA

Latitud Norte 10° 54', longitud Oeste 72° 52', altura: 181 mts. sobre el nivel del mar; clima 27° C. El municipio de Fonseca está ubicado en la parte Sur del Departamento de la Guajira, pertenecía antes a la jurisdicción del Magdalena Grande pero al crearse en 1964 el Departamento de la Guajira, pasó a formar parte de este tiene un área de 703 kms².

El suelo es en un 40 % plano y gran parte de la zona rural generalmente es quebrada, bañada ésta por el río Ranchería que nace en la Sierra Nevada de Santa Marta; su principal actividad es la agropecuaria, cultivándose productos como el arroz, el algodón, el café, el maíz, la yuca, el plátano, el tomate y otros productos. En pequeña proporción se da la actividad porcina, caprina y avícola. Se está extendiendo con gran importancia la cría de iguana siendo esta última, producción y consumo típico de

este municipio, en pequeña escala se produce el Carbón vegetal y la cal.

Con relación a los demás municipios del Sur, se distingue por su alta actividad comercial y presencia de instituciones tales como SENA, CORPOGUAJIRA, HIMAT, Comité de Cafeteros, igualmente cuenta con algunas instituciones financieras.

Su ubicación es estratégica para la actividad comercial por encontrarse en un punto equidistante entre el departamento de la Guajira y la capital del Departamento del Cesar.

Cuenta el municipio con 3 corregimientos donde se practica la mayor actividad agrícola.

URIBIA

Fue fundada el 1° de marzo de 1935 por el Capitán Eduardo Londoño Villegas, por comisión del entonces Presidente Alfonso López Pumarejo. El nombre se deriva del general Rafael Uribe Uribe, quien en su ruta para Villanueva estuvo en este lugar. su primer Comisario fue su fundador Cap. Londoño y el último el señor Pinzón Villafrades.

Al crearse la Intendencia Nacional de la Guajira en 1954, Uribia fue elevada a la categoría de municipio y su primer Alcalde fue el señor Marcos Lubo Barros. cuenta en la actualidad con 21 corregimientos.

El poblado está localizado en una zona poca productiva, presentándose una particularidad en cuanto a la forma radial de su estructura urbana, teniendo un

crecimiento físico moderado en los últimos años.

Cuenta la cabecera municipal existe un Centro de Salud que presta apoyo al Hospital Municipal Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Existen en el municipio un parque Central, 2 campos de fútbol y un cinematógrafo.

Uribea cuenta con los servicios de alcantarillado. Es un poblado localizado en una llanura semidesértica, su estructura urbana es radial y se desarrolla al lado de una gran vía regional que va paralela a la línea férrea del Cerrejón.

Su proximidad a esta carretera a modificado la tendencia de crecimiento imponiéndose esta sobre el cruce con la vía de acceso al poblado y a lo largo de la misma.

MANAURE

(Latitud. Norte. 10o 24'; longitud. Oeste. 73 2'; altura 3 mts. sobre nivel del mar; clima 25° C). este municipio fue formado a raíz de la segregación de suelos por parte del Uribea. Fue menester la creación, no solo por la importancia del poblado sino por la presencia de numerosos funcionarios en el manejo de las Salinas Marítimas de su costa. Dista 25 kms. de Uribea, por carretera, goza de servicios de correo nacional, telégrafo, energía eléctrica y de un buen comercio. La importancia de Manaure es creciente, tanto por el empleo generado por la producción de la sal como por el interés turístico que despierta. Un clima cálido, sumado a la falta de agua, hace su característica especial. Buena parte de la población es indígena, tiene gran habilidad para los tejidos y maneja sus rebaños de cabra con habilidad manifiesta. Tiene extensión de 1.606 km².

3. DEMOGRAFIA

- 1. Población
- 2. Estadísticas vitales

3.1 POBLACION

Cuadro 3.1.1

Guajira. Población total ajuste cobertura por municipios
según Censo/85

MUNICIPIOS	TOTAL	CABACERA	RESTO
Total	299.995	167.576	132.419
Riohacha	85.621	47.030	38.591
Barrancas	16.956	6.124	10.832
El Molino	4.615	4.082	533
Fonseca	28.957	16.503	12.454
Maicao	57.337	49.418	7.919
Manaure	6.934	4.922	2.012
San Juan del Cesar	27.888	14.362	13.526
Uribia	44.076	4.333	39.743
Urumita	10.535	5.866	4.669
Villanueva	17.076	14.936	2.140

FUENTE: DANE.- Estadísticas municipales de Colombia 1990

Cuadro 3.1.2

Guajira. Población total proyectada según municipios
1985 - 2.000

MUNICIPIOS	1985	1990	1995	2000
Total	294.205	332.710	371.613	410.747
Riohacha	89.917	116.429	142.455	168.350
Barrancas	17.785	17.931	18.501	18.986
El Molino	4.536	4.661	4.744	4.846
Fonseca	29.382	32.104	34.509	36.620
Maicao	58.205	70.358	82.151	93.090
Manaure	7.545	8.478	9.332	10.068
San Juan del Cesar	29.294	29.825	30.184	30.571
Uribia	30.589	25.284	21.623	19.515
Urumita	10.169	10.395	10.559	10.769
Villanueva	16.783	17.245	17.555	17.932

FUENTE: DANE Estadísticas municipales de Colombia 1990

Cuadro 3.1.3
Riohacha. Población y vivienda por sector, en viviendas
particulares Censo /85

SECTOR		TOTAL PERSONAS	TOTAL VIVIENDAS	PROM. PNAS. POR VIVIENDA
Total		69.717	14.038	4.966
001	Centro	4.731	952	4.969
002	Barrio Arriba	8.066	1.525	5.289
003	Libertador	4.815	805	5.981
004	Antonio Galán-Coquivacoa-Cooperativo	9.021	1.664	5.421
005	San Martín-La nueva Esperanza			
	Aeropuerto	1.753	332	5.280
006	San Francisco-Rojas Pinilla			
	José Aroldo Marín	1.753	332	6.110
007	Las Villas- Camilo Torres			
	Luis Edo. Cuellar- Bocagrande			
	7 de Agosto - Las Lomas	9.936	1.906	5.213
0015	Barbacoas	519	130	3.992
0002	Camarones	1.926	386	4.989
0025	Cascajalito	182	55	3.309
0020	Cotoprix	1	1	1.000
0021	Cotoprix	962	233	4.128
0029	Dibulla	1.844	346	5.329
0030	Dibulla	229	44	5.204
0031	El Mingueo	2.623	542	4.389
0015	Galán	712	146	4.876
0029	Punt. de Remedios	1.247	247	5.048
0029	Las Flores	526	170	3.094
0012	Matita	4	2	2.000
0014	Matita	1.202	371	3.239
0015	Mongui	543	120	4.525
0033	Palomino	1.038	273	3.802
0032	Rio Ancho	469	109	4.302
0033	Rio Ancho	6	2	3.000
0021	Tomarazón	1.237	267	4.632
0016	Villa Martín	604	124	4.870
0025	La Palma	179	56	3.196
0039	La Palma	39	6	6.500
0029	Campana	160	57	2.807
0013	Chole	411	97	4.237
0013	Comejenes	11	3	3.666
0024	Las Casitas	17	7	2.428
0025	Las Casitas	69	18	3.833
0014	Moreneros	110	51	2.156
0013	Pelechúa	169	52	3.250
0002	Perico	114	35	3.257
0013	Tigrera	375	106	3.537
0001	Otros	339	83	4.084
0002	Otros	147	27	5.444
0003	Otros	95	28	3.392
0004	Otros	0	9	.000
0010	Otros	17	6	2.833
0012	Otros	118	42	2.809
0013	Otros	510	160	3.187
0014	Otros	196	46	4.260
0015	Otros	701	178	3.938
0016	Otros	332	61	5.442
0017	Otros	7	1	7.000
0020	Otros	194	41	4.731
0021	Otros	391	87	4.494
0022	Otros	198	49	4.040
0023	Otros	445	90	4.944
0024	Otros	221	57	3.877
0025	Otros	562	151	3.721
0028	Otros	9	3	3.000
0029	Otros	685	158	4.335
0030	Otros	457	92	4.967
0031	Otros	914	195	4.687
0032	Otros	47	11	4.272
0033	Otros	218	72	3.027
0039	Otros	10	6	1.666

FUENTE: DANE Tabulados Base Geográfica CENSO/85

3.2 Estadísticas vitales
 Cuadro 3.2.1
 Guajira Matrimonios registrados según año de celebración por municipios
 1985 - 1987

Lugar de celebración	Año de celebración						
	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Total	198	229	91	399	368	390	430
Chachacha	75	78	38	44	42	90	91
Arrancas	5	1	(-)	30	39	30	27
Molino				10	10	11	21
Onseca	22	31	21	52	45	7	51
Caicao	49	66	18	57	43	59	56
Manauare	(-)	(-)	3	12	9	5	1
San Juan del Cesar	39	18	7	132	119	120	116
Arribia				7	3	7	12
Arumita	(0-)	2	(-)	11	4	12	15
San Juan de los Rios	8	33	4	44	54	49	40

FUENTE: DANE. Estadísticas municipales de Colombia 1990.

Cuadro 3.2.2
 Guajira. Defunciones por zonas urbanas y rurales según edades
 1988 - 1989

Edad	1988			1989		
	Total	Rural	Urbano	Total	Rural	Urbano
Total	567	526	41	665	603	62
Menores de 1 día	6	6	(-)	9	9	(-)
1-6	16	16	(-)	21	21	(-)
7-29	7	7	(-)	13	13	(-)
30-59 meses	29	29	(-)	23	23	(-)
60-11	23	23	(-)	26	26	(-)
12-23	17	17	(-)	22	22	(-)
24-4 años	11	11	(-)	6	6	(-)
5-9	11	9	2	4	4	(-)
10-14	4	3	1	6	5	1
15-19	18	15	3	23	20	3
20-24	39	34	5	52	40	12
25-29	32	30	2	47	40	7
30-34	26	24	2	34	29	5
35-39	24	22	2	29	25	4
40-44	23	22	1	26	24	2
45 - 49	22	19	3	24	23	1
50-54	28	27	1	18	14	4
55-59	21	17	4	25	22	3
60-64	30	27	3	39	35	4
65-69	29	26	3	38	33	5
70-74	25	23	(-)	46	43	3
75-79	40	38	2	42	40	2
80-84	65	60	5	66	62	4
85 y más	21	19	2	26	24	2
Edad no especificada						

FUENTE: DANE. - Tabulación manual.

Cuadro 3.2.3
Guajira. Defunciones registradas: por (8) causas principales según municipios
1988 - 1990

Municipios	Total (ver nota al final del cua- dro)	Menores de un año	1. Homi- cidio	2. Can- cer	3. Isque- mia co- razón	4. Enferme- dades de las vías respirato- rias supe- riores y aparato res- piratorio.	5. Muerte cciden- tal	6. Enferme- dades de circulación pulmonar y otras del corazón	7. Enfer- medades cerebro- vasculares	8. Afecciones originadas en el perio- do prenatal
1988	597	81	95	68	52	48	64	43	44	21
1989	696	92	160	66	64	39	46	57	36	43
1990	735	100	153	69	70	35	63	91	40	31
RIOHACHA										
1988	248	59	32	21	11	30	24	11	24	19
1989	294	74	53	19	23	16	22	10	11	39
1990	281	70	34	20	25	19	19	18	16	27
BARRANCAS										
1988	36	2	10	4	5	(-)	8	3	(-)	(-)
1989	38	1	7	5	2	3	3	5	5	(-)
1990	36	(-)	7	7	4	(-)	5	2	3	(-)
FONSECA										
1988	80	3	15	6	10	4	4	9	6	(-)
1989	59	1	8	11	12	1	2	5	4	1
1990	42	2	3	11	4	(-)	4	7	6	1
MAICAO										
1988	89	9	21	9	6	4	11	13	2	1
1989	156	12	70	7	7	6	8	28	6	2
1990	229	23	82	7	11	10	16	52	12	3
MANAURE										
1988	5	1	(-)	1	2	(-)	1	(-)	(-)	(-)
1989	2	1	(-)	(-)	(-)	(-)	1	(-)	(-)	(-)
1990	9	2	(-)	1	2	(-)	1	2	(-)	(-)
SAN JUAN DEL CESAR										
1988	63	7	11	8	11	7	5	1	3	1
1989	63	3	9	12	7	7	2	3	4	1
1990	64	2	13	7	8	5	10	4	2	(-)
URIBIA										
1988	17	(-)	(-)	7	3	(-)	4	2	(-)	(-)
1989	18	(-)	4	(-)	2	1	5	(-)	(-)	(-)
1990	10	(-)	4	(-)	1	(-)	1	2	1	(-)
URUMITA										
1988	16	(-)	1	8	1	1	1	2	2	(-)
1989	14	(-)	(-)	2	5	1	1	1	3	(-)
1990	20	(-)	5	5	4	(-)	3	(-)	(-)	(-)
VILLANUEVA										
1988	43	(-)	5	4	3	2	6	2	7	(-)
1989	52	(-)	9	10	6	4	2	5	3	(-)
1990	44	1	5	11	10	1	4	4	(-)	(-)

FUENTE: DANE - Estadísticas municipales de Colombia 1990

NOTA: El total se obtiene al sumar: menores de un año, mas las 8 causas de muerte, mas el resto de causas, complemento omitido por razones de espacio.

Cuadro 3.2.4
Guajira. Muerte por cancer, según sexo
1990 - 1991 (enero - diciembre)

Años y meses		Total	Hombre	Mujeres
1990		72	33	39
1991	Enero	10	5	5
	Febrero	8	(-)	8
	Marzo	10	8	2
	Abril	6	3	3
	Mayo	13	7	6
	Junio	8	4	4
	Julio	7	4	3
	Agosto	9	7	2
	Septiembre	4	3	1
	Octubre	5	2	3
	Noviembre	6	3	3
	Diciembre	5	4	1

FUENTE: DANE.- Tabulación manual

4. JORNALES AGROPECUARIOS

4. JORNALES AGROPECUARIOS

Cuadro 4.1

Guajira. Jornales agropécuarios por municipios.
1990 - 1991 (1-2 y 3 trimestre).

		AGRICULTURA				GANADERIA			
Municipios		Clima frio		Clima cálido		Clima frio		Clima cálido	
		Con:	Sin:	Con:	Sin:	Con:	Sin:	Con	Sin:
		Alimentación		Alimentación		Alimentación		Alimentación	
Riohacha 1990	1er. trimestre	(-)	(-)	1.000	1.500	(-)	(-)	(-)	1.200
	2º Trimestre	(-)	(-)	1.000	1.500	(-)	(-)	(-)	1.400
	3º Trimestre	(-)	(-)	1.000	1.500	(-)	(-)	(-)	1.400
	4º Trimestre	(-)	(-)	1.500	2.000	(-)	(-)	(-)	1.400
1991	1er. Trimestre	(-)	(-)	1.500	2.000	(-)	(-)	(-)	1.500
	2º Trimestre	(-)	(-)	1.500	2.000	(-)	(-)	(-)	1.500
	3º Trimestre			1.500	2000				1.500
Barrancas 1990	1er. Trimestre	(-)	(-)	1.300	2.000	(-)	(-)	1.500	2.000
	2º Trimestre	(-)	(-)	1.200	1.500	(-)	(-)	1.200	1.500
	3º Trimestre	(-)	(-)	1.200	1.500	(-)	(-)	1.200	1.500
	4º Trimestre	(-)	(-)	1.200	1.500	(-)	(-)	1.200	1.500
1991	1er. Trimestre	(-)	(-)	1.200	1.500	(-)	(-)	1.200	1.500
	2º Trimestre	(-)	(-)	1.200	1.500	(-)	(-)	1.200	1.500
	3º Trimestre			1.800	2.200			1.800	2.200
Fonseca 1990	1er. Trimestre	(-)	(-)	(-)	2.500	(-)	(-)	(-)	2.000
	2º Trimestre	(-)	(-)	(-)	2.000	(-)	(-)	(-)	1.500
	3º Trimestre	(-)	(-)	(-)	2.000	(-)	(-)	(-)	1.500
	4º Trimestre	(-)	(-)	(-)	2.000	(-)	(-)	(-)	1.500
1991	1er. Trimestre	(-)	(-)	(-)	2.000	(-)	(-)	(-)	1.500
	2º Trimestre	(-)	(-)	(-)	2.000	(-)	(-)	(-)	2.000
	3º Trimestre				2.000				2.000
Maicao 1990	1er. Trimestre	(-)	(-)	1.000	1.500	(-)	(-)	(-)	1.200
	2º Trimestre	(-)	(-)	1.000	1.500	(-)	(-)	(-)	1.400
	3º Trimestre	(-)	(-)	1.000	1.500	(-)	(-)	(-)	1.400
	4º Trimestre	(-)	(-)	1.500	2.000	(-)	(-)	(-)	1.400
1991	1er. Trimestre	(-)	(-)	1.500	2.000	(-)	(-)	(-)	1.500
	2º Trimestre	(-)	(-)	1.500	2.000	(-)	(-)	(-)	1.500
	3º Trimestre			1.500	2.000				1.500
San Juan del Cesar 1990	1er. Trimestre	(-)	(-)	(-)	1.700	(-)	(-)	(-)	900
	2º Trimestre	(-)	(-)	(-)	1.200	(-)	(-)	(-)	900
	3º Trimestre	(-)	(-)	(-)	1.200	(-)	(-)	(-)	900
	4º Trimestre	(-)	(-)	(-)	1.200	(-)	(-)	(-)	900

		AGRICULTURA				GANADERIA			
Municipios		Clima frío		Clima cálido		Clima frío		Clima cálido	
		Con:	Sin:	Con:	Sin:	Con:	Sin:	Con:	Sin:
		Alimentación		Alimentación		Alimentación		Alimentación	
San Juan del Cesar (Continuación)									
1991	1er. trimestre	(-)	(-)	(-)	2.000	(-)	(-)	(-)	1.200
	2º Trimestre	(-)	(-)	(-)	2.000	(-)	(-)	(-)	1.200
	3º Trimestre				2.000				1.500
Uribia									
1990	1er. Trimestre	(-)	(-)	1.000	1.500	(-)	(-)	(-)	1.200
	2º Trimestre	(-)	(-)	1.000	1.500	(-)	(-)	(-)	1.400
	3º Trimestre	(-)	(-)	1.000	1.500	(-)	(-)	(-)	1.400
	4º Trimestre	(-)	(-)	1.500	2.000	(-)	(-)	(-)	1.400
1991	1er. Trimestre	(-)	(-)	1.500	2.000	(-)	(-)	(-)	1.500
	2º Trimestre	(-)	(-)	1.500	2.000	(-)	(-)	(-)	1.500
	3º Trimestre			1.500	2.000				1.500
Urumita									
1990	1er. Trimestre	(-)	(-)	1.200	1.500	(-)	(-)	1.200	1.500
	2º Trimestre	(-)	(-)	1.200	1.500	(-)	(-)	1.200	1.500
	3º Trimestre	(-)	(-)	1.200	1.500	(-)	(-)	1.200	1.500
	4º Trimestre	(-)	(-)	1.200	1.500	(-)	(-)	1.200	1.500
1991	1er. Trimestre	(-)	(-)	1.757	1.757	(-)	(-)	1.757	1.757
	2º Trimestre	(-)	(-)	1.400	1.724	(-)	(-)	1.400	1.724
	3º Trimestre			1.700	2.000			1.700	2.000
Villanueva									
1990	1er. Trimestre	800	1.000	1.000	1.400	800	1.000	900	1.100
	2º Trimestre	800	1.000	1.000	1.400	800	1.000	900	1.100
	3º Trimestre	800	1.000	1.000	1.400	800	1.000	900	1.100
	4º Trimestre	800	1.000	1.000	1.400	800	1.000	900	1.100
1991	1er. Trimestre	800	1.000	1.000	1.400	800	1.000	900	1.100
	2º Trimestre	1.200	1.500	1.500	2.000	1.200	1.500	1.300	1.500
	3º Trimestre	1.200	1.500	2.000	2.500	1.200	1.500	1.700	2.000

FUENTE: DANE.

5. ESTADISTICAS SOCIALES

- 1. Salud
- 2. Educación
- 3. Justicia
- 4. Electorales

5.1 SALUD
Cuadro 5.1.1.
 Guajira. Estadísticas de Salud 1991

Municipios	Hospital y/o Clínica	Nº de Camas	Centros de Salud	Puestos de Salud	Nº DE PROFESIONALES		
					Médicos	Odontólogos	Bacteriólogos
TOTAL							
Riohacha	3	79	9	12	31	5	5
Barrancas	1	14	7	7	3	1	1
El Molino							
Fonseca	1	18	-	7	8	1	1
Maicao	1	-	3	6	-	-	-
Manaure	1	13	1	2	1	-	-
San Juan	1	45	2	5	7	3	2
Uribia	1	18	2	4	4	2	1
Urumita	-	-	1	3	1	1	-
Villanueva	1	22	1	2	6	2	2

FUENTE: SERVISALUD GUAJIRA

5.2 SALUD
Cuadro 5.2.1.
 Guajira. Estadísticas de Educación 1991

MUNICIPIOS	ESATABECIMIENTOS			DOCENTES			ALUMNOS		
	PRE- ESCOLAR	PRI- MARIA	SECUN- DARIA	PRE- ESCOLAR	PRI- MARIA	SECUN- DARIA	PRE- ESCOLAR	PRI- MARIA	SECUN- DARIA
Riohacha	14	65	16	59	264	359	1.577	7.626	9.043
Barrancas	6	37	4	22	165	95	455	3.335	1.964
El Molino	3	3	1	7	26	14	183	648	293
Fonseca	14	46	7	51	211	130	958	4.277	3.291
Maicao	21	50	14	53	274	279	1.385	7.837	4.967
Manaure	7	11	2	12	54	48	407	1.533	684
San Juan	34	47	8	78	40	166	1.403	3.639	3.148
Uribia	3	107	2	-	181	31	177	5.532	590
Urumuita	1	14	2	6	72	43	112	1.561	940
Villanueva	14	13	3	33	140	132	867	3.221	2.410

FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACION

5.3 JUSTICIA

Cuadro 5.3.1.

Guajira. Existencias y movimientos de procesos, según actuaciones procesales: en los organismos jurisdiccionales de la justicia civil, por municipios.

Denominación de los procesos	A - Existencias al comenzar el año		B - Admisiones		C - Actuaciones procesales		
	Activos	Inactivo	En la oficina	De otras oficinas	Autos de sustancia	Autos interlocutorios	Sentenciales
Total	4.454	1.932	1.312	151	1.555	4.390	500
Riohacha	2.218	927	612	84	1.080	3.598	374
San Juan del Cesar	1.404	537	342	4	471	643	55
Otros municipios	832	468	358	63	4	149	71

FUENTE DANE: Estadísticas municipales de Colombia 1990

Cuadro 5.3.2

Guajira. Reclamaciones en los juicios laborales individuales según clase, por municipios, 1990

Municipios	Total	Indemnizaciones	Reintegro	Permiso para despedir	Pago salarios	Pago Cesantías o intereses	Primas subsidios	Vacaciones	Accidentes de trabajo	Auxilio enfermedad o seguros	Enfermedad Profesional	Pensión	Otras
Total	180	37	22	(-)	32	39	20	27	0	2	0	1	(-)
Otros Municipios	180	37	22	(-)	32	39	20	27	(-)	2	(-)	1	(-)

FUENTE DANE: Estadísticas municipales de Colombia 1990

Cuadro 5.3.3

Guajira. Delitos, por títulos del código penal, por municipios 1990

Municipios	Total delitos	DELITOS CONTRA:										
		El patrimonio Económico	La vida e integridad personal	La libertad y el pudor sexuales	La libertad individual y otras garantías	La administración pública	La familia	La administración de justicia	La seguridad pública	El orden económico y social	La fe pública	Otros títulos
Total	1.577	818	434	30	21	27	43	18	121	1	18	46
Riohacha	729	336	197	14	16	10	32	9	95	(-)	13	7
Maicao	323	178	83	9	1	4	1	7	15	1	2	22
San Juan del Cesar	197	101	58	5	(-)	12	3	(-)	5	(-)	3	10
Otros municipios	328	203	96	2	4	1	7	2	6	(-)	(-)	7

FUENTE DANE: Estadísticas municipales de Colombia 1990

Cuadro 5.3.4

Guajira. Delitos, por títulos del código penal, (Enero - Julio) - p 1991

Municipios	Total delitos	DELITOS CONTRA:										
		El patrimonio Económico	La vida e integridad personal	La libertad y el pudor sexuales	La libertad individual y otras garantías	La administración pública	La familia	La administración de justicia	La seguridad pública	El orden económico y social	La fe pública	Otros títulos
1990	1.577	818	434	30	21	27	43	18	121	1	18	46
1991												
Enero	118	69	24	5	3	2	(-)	2	8	(-)	1	4
Febrero	133	61	42	2	1	3	5	3	12	1	1	2
Marzo	96	54	20	2	(-)	4	5	1	7	1	(-)	2
Abril	88	40	28	3	(-)	6	4	(-)	4	(-)	2	1
Mayo	81	34	26	2	4	2	6	2	5	(-)	(-)	(-)
Junio	71	26	17	3	1	3	6	2	6	2	5	(-)
Julio	88	33	18	6	2	1	6	2	15	(-)	2	3

FUENTE DANE: Tabulación Manual
p. provisional

Cuadro 5.3.5

Guajira. Etapa de calificación del sumario: procesos y providencias dictadas por municipios

Municipios	Procesos	Procesados	PROVIDENCIAS					
			Total	Resolución de acusatoria	Cesación de procedimiento	Reapertura de la investigación	Sobreseimiento definitivo	Archivo
Total	1.353	1.524	1.531	78	1.177	276	(-)	(-)
Riohacha	958	1.061	1.064	43	819	202	(-)	(-)
Barrancas	11	16	16	1	12	3	(-)	(-)
Fonseca	1	7	7	(-)	7	(-)	(-)	(-)
Maicao	149	180	181	7	134	40	(-)	(-)
San Juan del Cesar	154	172	175	9	142	24	(-)	(-)
Villanueva	17	22	22	2	15	5	(-)	(-)
Otros Municipios	63	66	66	16	48	2	(-)	(-)

FUENTE DANE: Estadísticas municipales de Colombia 1990

Cuadro 5.3.6
Guajira. Etapa de calificación del sumario: procesos,
y providencias dictadas 1990 1991 (enero-julio) p

		PROVIDENCIAS					
Municipios	Procesos	Total	Resolución de acusatoria	Cesación de procedimiento	Reapertura de la investigación	Sobresimiento definitivo	Archivo
Total	1.353	1.531	78	1.177	276	(-)	(-)
1991	Enero	111	145	11	105	29	(-)
	Febrero	86	96	6	80	10	(-)
	Marzo	78	93	7	58	28	(-)
	Abril	34	40	4	25	11	(-)
	Mayo	69	95	2	82	11	(-)
	Junio	98	118	9	95	14	(-)
	Julio	84	123	5	91	27	(-)

FUENTE: DANE.- Tabulación manual

Cuadro 5.3.7
Guajira. Etapa de sentencias: total procesos, procesados y providencias dictadas por municipios
1990

Municipios	SENTENCIAS					
	Total Procesos	Total Procesados	Total providencias	Absolutorias	Condenatorias	Cesación de procedimientos
Total	73	93	93	19	66	8
Riohacha	64	81	81	13	61	7
Maicao	6	6	6	2	4	(-)
Otros municipios	3	6	6	4	1	1

FUENTE: DANE.- Estadísticas municipales de Colombia 1990

5.4 ELECTORALES

Cuadro 5.4.1
Guajira. Votación para presidente, senado, cámara y alcaldes
1990

MUNICIPIOS	Mayo 27 de 1990		Marzo 11 de 1990			
	PRESIDENTE		SENADO	CAMARA	ALCALDE	
	Cesar Gaviria	Votación total	Votación total	Votación total	Elegido	Votación total
Total	19.776	45.661	111.583	110.668	66.392	115.244
Riohacha	4.625	10.695	24.144	24.637	13.605	24.726
Barrancas	1.475	3.135	15.571	15.751	9.970	16.060
El Molino	604	1.213	(...)	(...)	(...)	(...)
Fonseca	2.209	4.419	7.957	7.816	5.254	8.547
Maicao	2.985	8.631	22.038	22.603	14.247	23.237
Manaure	829	1.883	8.619	8.544	5.235	8.540
San Juan del Cesar	2.186	5.954	9.159	7.539	3.617	9.553
Uribia	2.807	4.295	14.070	13.852	8.939	14.129
Urumita	435	1.890	2.794	2.861	1.805	3.238
Villanueva	1.621	3.546	7.231	7.065	3.720	7.214

FUENTE: DANE.- Estadísticas municipales de Colombia 1990

Cuadro 5.4.2
Guajira. Votación Gobernador, Senado y Cámara 1991

MUNICIPIOS	ELECCIONES OCTUBRE 27 DE 1991			
	GOBERNADOR		SENADO	CAMARA
	Jorge Ballesteros	Votación Total	Votación Total	Votación Total
Total	26.683	62.629	57.015	59.697
Riohacha	6.536	18.313	16.149	17.039
Barrancas	2.291	4.545	4.227	4.621
El Molino	432	1.220	1.134	1.169
Fonseca	2.345	5.178	4.905	5.104
Maicao	5.164	11.404	10.703	11.161
Manaure	1.713	3.122	2.305	2.749
San Juan	2.131	6.055	5.852	5.806
Uribia	4.052	6.259	5.912	5.967
Urumita	757	2.021	1.963	1.980
Villanueva	1.262	4.512	3.865	4.099

FUENTE: Registraduría Nacional del Estado Civil.

6. PRODUCCION

- 1. Agricultura
- 2. Ganadería
- 3. Minería
- 4. Manufactura
- 5. Construcción
- 6. Censo Económico

6.1 AGRICULTURA

Cuadro 6.1.1

Guajira. Superficie cosechada, producción y rendimiento de los principales productos agrícolas. 1989 - 1990 - 1991

CULTIVOS	1989			1990			1991		
	Superficie cosechada Hs.	Producción (tons)	Rendimiento Kgs.Hs.	Superficie cosechada Hs.	Producción (tons)	Rendimiento Kgs.Hs.	Superficie cosechada Hs.	Producción (tons)	Rendimiento Kgs.Hs.
Ajonjolí	24	20	833	150	106	707	75	60	800
Algodón	8.600	12.100	1.407	7.100	10.000	1.408	8.350	12.550	1.503
Arroz riego	5.700	27.000	4.737	8.400	30.200	3.595	7.100	33.200	4.676
Frijol	1.150	1.000	870	853	682	800	321	309	963
Maíz tecnificado	500	1.200	2.400	400	1.000	2.500	(-)	(-)	(-)
Maíz tradicional	4.600	5.300	1.152	6.000	7.800	1.300	7.300	10.500	1.438
Sorgo	4.800	7.700	1.604	7.000	11.100	1.586	6.900	13.800	2.000
Tabaco Rubio	870	1.590	1.828	420	750	1.786	410	735	1.793
Cacao	230	81	352	299	105	351	299	105	351
Coco	450	2.925	6.500	350	2.925	8.357	400	2.925	7.313
Palma Africana 1/	40	80	2.000	40	80	20.000	40	80	2.000
Plátano	2.200	12.100	5.500	2.532	15.192	6.000	2.323	13.938	6.000
Yuca	2.000	23.800	11.900	2.425	24.250	10.000	2.425	24.250	10.000

FUENTE: Ministerio de Agricultura, subdirección de producción agrícola

1/: producción en términos de aceite crudo

NOTA: la información hace referencia a años agrícolas, para 1990 información preliminar, 1991 programa

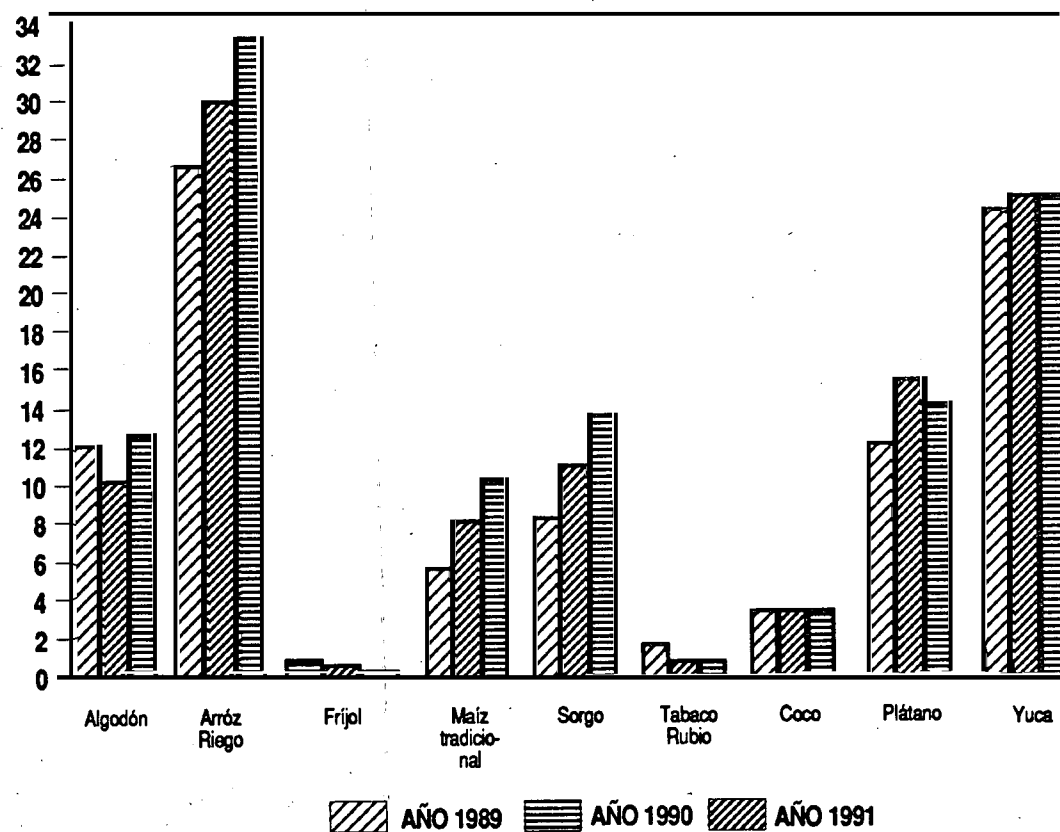
Cuadro 6.1.1.A

Guajira. Producción principales cultivos
1989 - 1991

CULTIVOS	PRODUCCION (Tns.)		
	1989	1990	1991
Algodón	12.100	10.000	12.550
Arroz Riego	27.000	30.200	33.200
Frijol	1.000	682	209
Maíz Tradicional	5.300	7.800	10.500
Sorgo	7.700	11.100	13.800
Tabaco Rubio	1.590	750	735
CoCo	2.925	2.925	2.925
Plátano	12.100	15.192	13.938
Yuca	23.800	24.250	24.250

FUENTE: Ministerio de Agricultura-Subdirección de Producción Agrícola para 1991 información preliminar. Información hace referencia a años agrícolas.

GUAJIRA PRODUC. PRINCIP. CULTIVOS
1989 - 1991



FUENTE: CUADRO 6.1.1 A.

Cuadro 6.2.1
Guajira. Sacrificio de ganado vacuno y porcino por municipios
1989 - 1991

MUNICIPIOS	AÑOS	VACUNO						PORCINO	
		TOTAL		MACHOS		HEMBRAS		TOTAL	
		Cabezas	Peso en pie (Kilos)	Cabezas	Peso en pie (Kilos)	Cabezas	Peso en pie (Kilos)	Cabezas	Peso en pie (Kilos)
Total	1989	21.667	8.275.029	12.120	4.635.088	9.547	3.639.941	17.911	1.244.740
	1990	25.057	9.856.968	14.091	5.535.623	10.966	4.321.345	16.225	1.131.916
	1991	25.775	9.864.950	10.282	3.949.220	15.493	5.915.730	15.466	1.009.133
Riohacha	1989	6.483	2.492.932	3.527	1.357.314	2.956	1.135.618	7.430	529.332
	1990	5.064	1.998.854	3.203	1.268.109	1.861	730.745	4.706	332.175
	1991	4.052	1.585.450	2.223	872.150	1.819	713.300	1.744	52.824
Barrancas	1989	719	269.028	279	104.630	440	164.398	739	46.992

Cuadro 6.2.1
Guajira. Sacrificio de ganado vacuno y porcino por municipios
1989 - 1991

Continuación

MUNICIPIOS	AÑOS	VACUNO						PORCINO	
		TOTAL		MACHOS		HEMBRAS		TOTAL	
		Cabe- zas	Peso en pie (Kilos)	Cabe- zas	Peso en pie (Kilos)	Cabe- zas	Peso en pie (Kilos)	Cabe- zas	Peso en pie (Kilos)
Barrancas	1990	609	234.220	302	117.795	307	115.425	202	13.790
	1991	1.076	425.540	300	119.860	776	305.680	282	19.680
Fonseca	1989	1.235	470.920	442	168.195	793	302.725	310	21.481
	1990	1.047	409.910	460	178.810	587	231.100	320	22.840
	1991	1.372	481.530	517	176.250	855	305.280	828	57.960
Maicao	1989	6.656	2.554.345	5.415	2.078.150	1.241	476.195	7.378	517.281
	1990	11.676	4.594.269	7.112	2.786.489	4.564	1.807.780	10.173	712.110
	1991	14.113	5.385.680	5.086	1.950.180	9.027	3.435.500	11.929	835.030
Manaure	1989	571	194.435	321	111.645	250	82.970	269	17.166
	1990	431	157.610	372	136.360	59	21.250	1189	12.285
	1991	317	114.140	239	85.930	78	28.210	98	6.860
San Juan del Cesar	1989	2.753	1.055.985	897	344.264	1.856	711.721	1.150	72.290
	1990	3.198	1.273.050	1.300	518.020	1.898	755.030	419	25.140
	1991	2.561	983.560	1.042	401.800	1.519	581.760	362	21.780
Uribia	1989	229	73.545	101	33.054	128	40.491	114	6.840
	1990	134	47.610	89	31.860	45	15.750	29	1.740
	1991	66	23.340	57	20.300	9	3.040	-	-
Urumita	1989	923	357.157	317	121.604	606	235.553	7	525
	1990	871	342.475	340	133.785	531	208.690	12	900
	1991	610	237.570	170	66.690	440	170.880	64	3.939
Villanueva	1989	2.098	806.682	821	316.412	1.277	490.270	514	32.833
	1990	2.027	798.970	913	364.395	1.114	434.575	175	10.936
	1991	1.608	628.140	64.8	256.060	960	372.080	158	11.060

FUENTE: DANE Estadísticas municipales del Colombia 1990

6.2. SACRIFICIO DE GANADO

Objetivos y usos de la investigación

El objetivo principal de esta investigación es el proporcionar información estadística sobre sacrificio de ganado en distintos niveles de desagregación y con la oportunidad y confiabilidad requerida.

Es una de las investigaciones más importantes que realiza el Departamento. Existe gran demanda de estas cifras por parte de usuarios de los sectores públicos y privado y entre los cuales se destaca: el Ministerio de Agricultura, el Banco de la República, el Banco Ganadero, FEDEGAN 4, FEDEGAN 5, (= Federación de Ganaderos) FEDEGAN 5= (Federación Antioqueña de Ganaderos), el Departamento Nacional de Planeación, el Centro de Estudios Ganaderos CEGA, Universidad e industria (frigoríficos, curtiembres, etc.).

Entre los distintos usos que se dan a estas estadísticas, se relacionan los siguientes:

Indicador de la producción física de la actividad ganadera, en términos de la extracción por sexo.

En la elaboración de balances anuales de población ganadera.

Para medir el consumo per cápita de carne por regiones del país y en las ciudades más importantes.

Para determinar el volumen de sacrificio de ganado y el peso en pie del mismo, tanto para consumo interno como para exportación.

En lo relativo a estadísticas fiscales, hasta 1978 permitió conocer los ingresos municipales por concepto de impuestos sobre sacrificio de ganado.

Actualmente se investiga en forma independiente a través de las estadísticas fiscales y financieras del DANE.

Variables investigadas

Para el sacrificio de ganado mayor (vacuno) se investiga:

Número de cabezas y peso en pie (kilos) de machos y hembras adultos sacrificados para consumo interno.

Número total de cabezas (machos + hembras) y peso en pies (kilos) de los terneros sacrificados para consumo interno. Esta información corresponde a vacuno de un (1) año ó menos.

Número de cabezas y peso en pie (kilos) de los machos adultos sacrificados para exportar la carne en canal (carne sin deshuesar, excluyendo cabeza, extremidades y viscera).

Para el sacrificio de ganado menor se investiga

Número de cabezas y peso en pie (kilos) de los machos y de las hembras de ganado porcino sacrificado para consumo interno.

Número total de ganado lanar y cabrío sacrificado para consumo interno.

Todas las variables antes mencionadas son cubiertas por el CENSO. Las demás publicaciones hacen referencia únicamente a ganado vacuno y porcino.

6.3. MINERIA

Minerales explotados, minas y personal ocupado por municipios 1988.

Notas metodológicas

El Censo Nacional Minero de 1988, fue el primer evento estadístico de esta naturaleza realizado en el país por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística-DANE, mediante convenio de cooperación técnica con el Ministerio de Minas y Energía y con la colaboración de entidades del sector minero como Carbocol, Ingeominas y Ecominas (hoy Mineralco S. A.).

Tuvo por objeto obtener información estadística sobre la minería en todo el territorio nacional. En tal sentido, suministrará un marco censal basado en la identificación, ubicación y localización cartográfica de las unidades de explotación existentes en el territorio nacional, el cual se utilizará para la implementación de las muestras de ampliación y diversos estudios que requieran información con amplio grado de detalle.

El operativo censal, realizado entre el 21 de noviembre y el 10 de diciembre de 1988, investigó variables económicas como: producción, empleo, insumos, maquinaria y equipo; y variables técnicas relacionadas con las características de las explotaciones mineras tales como: métodos y sistemas de explotación, forma de presentación y de extracción de los minerales, medios de transporte dentro de la mina, materiales principales usados en la fortificación de las minas subterráneas, sistemas de ventilación, desagüe, alum-

brado, equipo para medición de gases y salvamento minero, procesos de beneficio de los minerales y daño ecológico producido por el agua y por los materiales de desecho.

La unidad estadística de observación investigada por el Censo Minero fue la unidad de explotación minera o mina, definida como "el área dedicada a la explotación de un yacimiento mineral, la cual constituye una unidad técnica y económica conformada alrededor de un explotador que puede ser una persona natural o jurídica".

De acuerdo con los resultados definitivos obtenidos, se censaron en todo el país 8.235 unidades de explotación o minas; de ellas se explotan o extraen 39 minerales diferentes, entre los que sobresalen, por su importancia económica, el oro y el carbón.

Personal ocupado por tipo de minería

La citada definición de mina, involucra la minería que posee algún grado de tecnificación y organización. De esta manera, por razones metodológicas se definieron dos tipos de minería:

- a. Cuando la mina se caracteriza por ser una explotación pequeña o mediana de propiedad individual, sin organización empresarial ni registros contables, se denominó minería informal.
- b. Si la mina se caracteriza por ser una unidad de explotación de cualquier tamaño, de propiedad de una empresa legalmente constituida, que dispone de registros contables y de producción, se

clasifica en la categoría de minería formal.

El personal ocupado sobre el cual se informan resultados para las minerías formal e informal, incluye el personal vinculado a la mina con carácter permanente y/o temporal.

Sin embargo, en Colombia existe un sector de la minería en el que se desarrollan actividades de pequeña escala por personas que se denominaron en el Censo micromineros, definidas como "personas naturales que dedican su fuerza de trabajo a la extracción de minerales, utilizando métodos rudimentarios". Las cantidades extraídas son pequeñas y generan usualmente ingresos de subsistencia para el microminero y sus asociados. La actividad de los micromineros corresponde a la minería de subsistencia y se circunscribe principalmente a la extracción de oro de aluvión, plata y platino (barequeros) y a las esmeraldas que se encuentran en los

residuos de las grandes explotaciones (guaqueros); y también a la explotación de sal de mar, arena de río, grava, piedra, gravilla, arcilla, minerales de aluminio (bauxita), bentonita, caolín, feldespato, talco, minerales de hierro, yeso, arena de mar y sal terrestre y otros. La extracción de oro, plata, platino y esmeraldas de subsistencia no se investigó en el Censo.

Dado que la actividad de subsistencia, se realiza principalmente en grandes áreas comunes, denominadas frentes de trabajo, como canteras, areneras, lechos de los ríos, del mar, etc., los cuales por sus características no constituyen unidades técnicas que se pueden asimilar al concepto de mina, se optó por publicar para esta minería tan solo lo relativo a número de personas ocupadas en la extracción de subsistencias.

Fuente: DANE.- Estadísticas municipales de Colombia 1990.

6.3 Minería
Cuadro 6.3.1

Guajira. Oro Producción y valor 1990 - 1991 (I Semestre)

MUNICIPIOS	1990		Municipios	I Semestre 1991 p	
	Producción onzas troy	Valor en miles de pesos		Producción onzas troy	Valor en miles de pesos
Total	1.101.07	212.527.37	Total	167.57	37.334.63
Maicao	1.60	270.96	Maicao	(--)	(--)
Riohacha	1.099.47	212.256.41	Riohacha	167.57	37.334.63

FUENTE: Banco de la República. Ministerio de Minas y Energía
p; provisional

Cuadro 6.3.2
Guajira. Plata: Producción y valor 1990 - 1991 (I Semestre)

MUNICIPIOS	1990		Municipios	I Semestre 1991 p	
	Producción onzas troy	Valor en miles de pesos		Producción onzas troy	Valor en miles de pesos
Total	246.44	477.870.38	Total	39.46	73.072.40
Barrancas	(-)	(-)	Barrancas	(-)	(-)
Maicao	0.34	665.3	Maicao	(-)	(-)
Riohacha	246.10	477.205.1	Riohacha	39.46	73.072.40

FUENTE: Banco de la República. Ministerio de Minas y Energía

Cuadro 6.3.3

Minerales explotados por municipios	Organización Formal e informal			Organización de subsistencia
	Unidades de explotación (minas)	Personal ocupado		Personal ocupado
		Formal	Informal	
Riohacha				
Arcillas misceláneas	(-)	(-)	(-)	10
Gravas y gravillas	(-)	(-)	(-)	107
Barrancas				
Arcillas Misceláneas	(-)	(-)	(-)	22
Arenas de peña		62	(-)	(-)
Gravas y gravillas	1	(-)	(-)	24
Carbón térmico	1	9.127	(-)	(-)
Fonseca				
Caliza	(-)	(-)	(-)	6
Arenas de río	(-)	(-)	(-)	11
Gravas y gravillas	(-)	(-)	(-)	5
Manaure				
Sal marina	1	275	(-)	346
San Juan del Cesar				
Caliza	(-)	(-)	(-)	2
Arcillas misceláneas	(-)	(-)	(-)	41
Arenas de río	(-)	(-)	(-)	12
Gravas y gravillas	(-)	(-)	(-)	15
Uribia				
Barita	1	27	(-)	(-)
Yeso	(-)	(-)	(-)	92
Sal Marina	(-)	(-)	(-)	264
Villanueva				
Gravas y gravillas	(-)	(-)	(-)	10

FUENTE: DANE.- Censo Minero 1988

Cuadro 6.3.4
Guajira. Exportación de carbón por destino
1985 - 1991

(Millones de toneladas)

DESTINO \ AÑOS	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Total	2.2	4.8	8.2	9.4	11.5	11.8	13.4
Europa	1.6	4.0	6.1	5.7	9.0	9.0	9.7
América	0.5	0.4	1.1	1.5	1.3	1.0	1.3
Lejano Oriente	-	0.3	0.4	0.6	0.9	0.3	0.3
Otros	0.1	0.1	0.6	1.6	0.3	1.5	2.1

FUENTE: Balance social, 1991 El Cerrejón Zona Norte Intercor.

Cuadro 6.3.5
Guajira. Regalías recibidas por concepto del carbón Cererejón Zona Norte
1986 - 1991

(Millones de pesos)

DESTINO \ AÑOS	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Total	1.768	2.445	3.486	6.627	5.866	10.163
Dpto. Guajira	318	440	628	1.193	2.006	2.951
Municipio Barrancas	354	489	697	325	2.346	-
Corpoguajira	106	147	209	211	-	984
Corpes C.A.	99	137	195	295	106	688
Otros*	891	1.232	1.757	3.603	1.408	2.262

FUENTE: Balance social, 1991 El Cerrejón Zona Norte Intercor.

6.4 INDUSTRIA MANUFACTURERA

Reseña Histórica

En Colombia, se han adelantado, hasta el momento 4 censos y 35 encuestas anuales en el sector fabril.

El primer censo industrial del país se realizó en 1945, tomando como referencia el período económico comprendido entre el 1o. de junio de 1944 y el 30 de junio de 1945. Utilizando como base las recomendaciones de organismos internacionales especializados en la realización de este tipo de censos, tales como la Oficina Estadística de las Naciones Unidas y el Instituto Interamericano de Estadística de la OEA, se optó por la conformación de un marco censal integrado por aquellos establecimientos industriales que tuvieran cinco o más personas ocupadas o un valor de producción anual no inferior a seis mil pesos (\$6.000), se censaron en esa oportunidad 7.853 establecimientos industriales, que ocuparon 135.400 personas y sumaron una producción de \$641.1 millones.

El segundo censo se realizó en 1954 y cubrió el año económico de 1953 (enero 1º a diciembre 31). Inicialmente se impuso la recolección de la información a todos los establecimientos sin límites de personal ocupado ni de valor de producción. El resultado de este censo fue una recolección de información sobre 47.112 establecimientos que en conjunto alcanzaron una producción de \$3.950.00 millones. Después de un análisis preliminar, se pudo apreciar que la gran mayoría de los establecimientos censados, tenía menos de cinco personas ocupadas y un valor mínimo de producción. Esta primera evalua-

ción llevó a la conclusión de que el procesamiento de todas las boletas censales tendría un costo muy elevado y un atraso ostensible en la producción de resultados, considerándose que lo más conveniente, sin perjuicio de los objetivos del censo, era eliminar del procesamiento a aquellos establecimientos de menor importancia económica y conformar un marco censal con los establecimientos que tuvieran cinco o más personas ocupadas o un valor de producción no inferior a \$24.000.00. Bajo estas condiciones se procesaron 11.243 establecimientos que emplearon un total de 119.116 personas que generaron una producción de \$3.804.2 millones.

En 1970 se realizó el tercer censo industrial que se adelantó conjuntamente con los censos de comercio y servicios. Para el sector industrial, en esta oportunidad, los establecimientos a encuestar se dividieron en dos grupos, el primero comprendió los establecimientos con cinco o más personas ocupadas y el segundo con aquellos establecimientos con menos de cinco personas ocupadas, los cuales fueron investigados por muestreo.

La cobertura geográfica para los establecimientos con cinco o más personas ocupadas comprendió la totalidad del territorio nacional, en tanto que la de los de menos de cinco personas ocupadas se limitó a los 12 conjuntos urbanos más importantes según su número de habitantes y 179 municipios seleccionados en donde se aplicó el sistema de muestreo denominado multietápico estratificado con probabilidad controlada, que garantizó la representatividad tanto del país como la de los departamentos.

Este censo hace referencia al año 1970 e investigó 7.459 establecimientos que en conjunto emplearon 347.159 personas y alcanzaron una producción de \$59.315.6 millones.

En 1990 se realizó el Censo Económico Nacional Multisectorial y en el momento del Censo estaban funcionando 1.001.398 unidades Económicas (Industria manufacturera, Comercio, Servicios, Construcción-Transporte, almacenamiento y comunicaciones) con un total de 3.932.823 personas ocupadas.

En el intervalo entre censos, el DANE ha venido realizando en forma ininterrumpida, desde 1955, la Encuesta Anual Manufacturera, tomando como período económico el año calendario.

CONCEPTOS BASICOS

Industria manufacturera: para efectos de investigaciones estadísticas, se define como la transformación mecánica o química de sustancias orgánicas e inorgánicas en productos nuevos, ya sea que el trabajo se efectúe con máquinas o a mano, en fábrica o a domicilio o que los productos se vendan al por mayor o al por menor. Incluye el montaje de las partes que componen los productos manufacturados, excepto en los casos en que tal actividad sea propia del sector de construcción.

Establecimiento industrial: es la unidad estadística de la cual se solicita los datos y se define como la combinación de actividades y recursos que realiza una unidad propietaria o administradora, para la producción del grupo más homogéneo posible de bienes manufac-

turados, en una localización única, y de la cual se llevan registros contables independientes sobre los materiales, mano de obra y otros recursos físicos que se utilizan en el proceso de producción y actividades auxiliares o complementarias; entendiéndose como actividades auxiliares las que proveen bienes y servicios al establecimiento, que no llegan a ser incorporadas en el producto terminado y que se toman como parte de las labores y recursos de la unidad estadística.

Personal ocupado: es el número de personas ocupados en el establecimiento, o sea el total de las que trabajan en él, incluidos los propietarios que trabajan, los socios activos y los trabajadores familiares no remunerados.

Los datos sobre personal ocupado se solicitan por categorías ocupacionales, según conste en las nóminas de pago de la semana que incluye el 15 de noviembre del año en referencia o la fecha más próxima a ésta para la cual se dispone de datos.

Sueldos y salarios: se define como la remuneración que recibe el trabajador en dinero o en especie, en forma periódica o diferida, por los servicios que presta a los establecimientos industriales, antes de deducir los descuentos por retención en la fuente, contribuciones al Seguro Social, al sindicato, al fondo de empleados y similares.

Prestaciones sociales: comprende los pagos obligatorios o voluntarios diferentes a los sueldos y salarios que el empleador efectúa a sus empleados, tales como las

prestaciones patronales comunes, las prestaciones patronales especiales y demás contempladas en el Código Sustantivo del Trabajo.

Producción bruta: el valor de la producción bruta es igual el "valor de todos los productos del establecimiento" más los "ingresos por trabajos industriales o servicios proporcionados a otros", más el "valor de los bienes expedidos en la misma condición en que se recibieron", más el "valor de la electricidad vendida", más el "valor del trabajo en curso al fin del año", meno el "valor del trabajo en curso al principio de año".

La producción bruta, así definida, corresponde a una valoración a "precios de productor", es decir, lleva incluidos los impuestos indirectos.

Consumo intermedio: Se define como el valor de los insumos consumidos en el

proceso productivo. Incluye el valor de consumo de materias nacionales o extranjeras, los gastos industriale imputable a la producción y la energía eléctrica comprada. Al igual que la producción bruta, el consumo intermedio, así definido, se valora a precios de productor, definición que obliga a la inclusión de los impuestos indirectos causado.

Valor agregado bruto: e el total de los ingresos percibido por el uso de los factores productivos (tierra, trabajo, capital, organización empresarial), participantes en el proceso de producción durante el período estudiado. El DANE obtiene el valor agregado de la industria manufacturera deduciendo el valor de la producción bruta el valor del consumo intermedio.

Energía eléctrica consumida: comprende el consumo en KWH de la energía eléctrica, ya sea comprada y/o producida por el establecimiento.

TABLA II
Grupos Industriales por código CIU.

Código CIU.	Grupos Industriales
311	Fábrica de productos alimenticio. Excepto bebidas
312	Industria de bebidas
313	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas espirituosas
314	Industria del Tabaco
321	Fabricación de textiles
322	Fabricación de prendas de vestir. Excepto calzado.
323	Industrias del cuero y productos del cuero y sucedáneos del cuero y pieles. Excepto el calzado y otras prendas de vestir.
324	Fabricación de calzado y su partes. Excepto el de caucho ó de plástico

(continuación)

- 331 Industria de la madera y productos de la madera y el corcho. Excepto muebles.
- 332 Fabricación de muebles y accesorios. Excepto los que son principalmente metálicos
- 341 Fabricación de papel y productos de papel.
- 342 Imprentas. Editoriales e industrias conexas.
- 351 Fabricación de sustancias químicas industriales.
- 352 Fabricación de otros productos químicos.
- 353 Refinerías de petróleo.
- 354 Fabricación de productos diversos derivados del petróleo y el carbón
- 355 Fabricación de productos de caucho
- 356 Fabricación de productos plástico.
- 361 Fabricación de objetos de barro, loza y porcelana,
- 362 Fabricación de vidrio y productos de vidrios.
- 369 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.
- 371 Industrias básicas de hierro y acero.
- 372 Industrias básicas de metales no ferrosos.
- 381 Fabricación de productos metálicos exceptuando maquinaria y equipo.
- 382 Construcción de maquinaria. Exceptuando la eléctrica.
- 383 Fabricación de maquinaria, aparatos y suministros eléctricos.
- 384 Construcción de equipo y materiales de transporte.
- 385 Fabricación de material profesional y científico. Instrumentos de medida y control N.E.P. aparatos fotográficos e instrumentos de óptica.
- 390 Otras industrias manufactureras.

CIIU: Clasificación industrial internacional uniforme

(*) NEP.: No especificado.

6.4 INDUSTRIA MANUFACTURERA

Cuadro 6.4.1

Guajira. Resumen de las 8 principales variables: personal acupado, sueldos y salarios, prestaciones sociales, producción bruta, consumo intermedio, valor agregado, valor libros activos fijos y consumo de energía, según municipios 1985 - 1989

Años	1. Personal ocupado	2. Sueldos y Salarios	3. Prestacio- nes Sociales	4. Producción bruta	5. Consumo intermedio	6. Valor agregado	7. Valor libros activos fijos	8. Consumo energía eléctrica KWH
Guajira								
1985	7	2.028	912	61.816	18.824	42.992	427	542.489
1986	24	6.527	1.928	57.286	18.590	38.696	10.558	248.943
1987	25	10.224	4.776	115.009	33.536	81.473	15.896	229.294
1988	45	16.265	6.748	147.972	71.259	76.713	164.404	481.550
1989	43	18.496	7.480	204.699	120.680	84.019	253.865	720.849
Riohacha								
1985	3	894	402	26.890	8.477	18.413	326	285.121
1986	20	5.236	1.347	52.489	17.543	34.946	10.467	189.733
1987	21	8.766	4.120	83.117	29.840	53.277	12.932	118.564
1988	39	13.934	5.699	116.823	56.668	60.155	98.071	229.088
1989	38	16.328	6.593	149.956	97.093	52.863	151.677	391.843
San Juan del Cesar								
1985	4	1.134	510	34.926	10.347	24.579	101	257.368
1986	4	1.291	581	4.797	1.047	3.750	91	59.210
1987	4	1.458	656	31.892	3.696	28.196	2.964	110.730
1988	6	2.331	1.049	31.149	14.591	16.558	66.333	252.462
1989	5	2.168	887	54.743	23.587	31.156	102.188	329.006

FUENTE: DANE.- Estadísticas municipales de Colombia 1990

70.382
1992

Cuadro 6.4.2

Guajira. Personal ocupado, sueldos y salarios, prestaciones sociales, producción bruta, consumo intermedio, valor agregado, consumo de energía eléctrica, inversión neta y valor en libros activos fijos en la industria manufacturera, según agrupaciones industriales 1989

(Valor en miles de pesos)

Grupos Indus.	Personal ocupado		Sueldos y salarios causados	Prestaciones sociales causadas	Producción bruta
	Total	Remunerado			
Total	43	38	18.496	7.480	204.699
311	11	8	4.898	1.900	33.000
313	22	20	8.683	3.594	76.208
321	10	10	4.915	1.986	95.491

FUENTE: DANE.- Anuario de industria manufacturera 1989

Cuadro 6.4.2

Guajira. Personal ocupado, sueldos y salarios, prestaciones sociales, producción bruta, consumo intermedio, valor agregado, consumo de energía eléctrica, inversión neta y valor en libros activos fijos en la industria manufacturera, según agrupaciones industriales 1989

Valor en miles de pesos (continuación)

Grupos Indus.	Consumo intermedio	Valor agregado	Consumo de energía eléctrica en KWH	Inversión neta	Valor en libros de los activo fijos
Total	120.680	84.019	720.849	89.461	253.865
311	22.543	10.457	60.154	(471)	5.475
313	47.861	28.347	24.170	692	11.541
321	50.276	45.215	636.525	89.240	236.849

FUENTE: DANE.- Anuario de industria manufacturera 1989

Cuadro 6.4.3
Guajira. Personal permanente ocupado, por categoría y sexo, según
y agrupaciones industriales 1989

Grupos Indus.	CATEGORIA OCUPACIONAL											
	Personal ocupado			Propietario socios y familiares sin remuneración			Personal técnico					
							Nacional			Extranjero		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	43	36	7	5	3	2	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
311	11	5	6	3	1	2	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
313	22	22	(-)	2	2	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
321	10	9	1	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)

FUENTE: DANE.- Anuario de industria manufacturera 1989

Cuadro 6.4.3
Guajira. Personal temporal ocupado, por categoría y sexo, según
y agrupaciones industriales 1989
 (continuación)

Grupos Indus.	CATEGORIA OCUPACIONAL											
	Personal directivo			Empleados			Obreros y operarios			Aprendices		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	3	3	(-)	12	11	1	23	19	4	(-)	(-)	(-)
311	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	8	4	4	(-)	(-)	(-)
313	1	1	(-)	4	4	(-)	15	15	(-)	(-)	(-)	(-)
321	2	2	(-)	8	7	1	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)

FUENTE: DANE.- Anuario de industria manufacturera 1989

Cuadro 6.4.4
Guajira. Personal temporal ocupado, por categoría y sexo, según agrupaciones industriales 1989

Grupos Indus.	Personal remunerado			CATEGORIA OCUPACIONAL								
				Directivos y empleados			Técnicos Nales. y extranjeros			Operarios y obreros		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	28	28	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	28	28	(-)
313	1	1	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	1	1	(-)
321	27	27	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	27	27	(-)

FUENTE: DANE.- Anuario de industria manufacturera 1989

Cuadro 6.4.5
Guajira. Valor de las ventas y compras, según agrupaciones industriales 1989

Código	Ventas (precio de venta en fábrica sin incluir impuestos indirectos)		Compras (a precio de costo sin incluir impuestos indirectos)	
	En el exterior	En el país	En el exterior	En el país
Total	(--)	204.699	(--)	83.413
311	(--)	33.000	(--)	20.000
313	(--)	76.208	(--)	38.823
321	(--)	95.491	(--)	24.590

FUENTE: DANE.- Anuario de industria manufacturera 1989

6.5 CONSTRUCCION

Cuadro 6.5.1

Riohacha. Número de licencias y áreas aprobadas para construcción
1991 (julio-diciembre)

Meses	LICENCIAS		AREA EN CONSTRUCCION (M2)	
	Total	Vivienda	Total	Vivienda
Julio	12	10	1.368	1.368
Agosto	1	1	140	140
Septiembre	3	3	270	270
Octubre	6	6	1.833	1.833
Noviembre	6	2	3.297	33
Diciembre	8	4	2.064	409

FUENTE: DANE.- Tabulación manual.

Cuadro 6.5.2

Riohacha. Area de construcción autorizada por usos de construcción
1990: 1991 (enero-dic.)

Periodos	Total	Vivienda	Indus- trial	Oficina	Bodega	Comer- cial	Hotel	Educa- cional	Hospi- tal y asisten- cial	Adminis- trativo	Reli- gioso	Social y recrea- tivo	Otro no re sident
1990	12.879	10.379	(-)	537	090	1.733	140	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-
1991													(-
Enero	451	451	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-
Febrero	786	050	(-)	(-)	126	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	118	492	(-
Marzo	761	761	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-
Abril	51.761	51.761	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-
Mayo	692	692	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-
Junio	44.899	44.299	(-)	(-)	600	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-
Julio	1.368	1.368	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-
Agosto	140	140	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-
Septiembre	270	270	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-
Octubre	1.833	1.833	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-
Noviembre	3.297	033	(-)	(-)	(-)	440	(-)	2.474	(-)	(-)	(-)	300	05
Diciembre	2.064	409	(-)	021	010	299	(-)	048	727	(-)	550	(-)	(-

FUENTE: DANE.- Tabulación manual.

6.6 CENSO ECONOMICO
Cuadro 6.6.1
Guajira. Establecimientos por actividad económica, según municipios
1990

Municipio	Comercio		Industria		Servicios		Otros*		Total	
	Estableci- miento	Personal ocupado	Estable- cimiento	Personal ocupado	Estableci- miento	Personal ocupado	Estableci- miento	Personal ocupado	Estableci- miento	Personal ocupado
Total	5.249	9.818	318	935	1.944	8.812	142	539	7.653	20.104
Riohacha	1.499	2.777	121	374	702	3.935	63	262	2.395	7.348
Barrancas	108	214	7	29	92	509	7	61	214	813
El Molino	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Fonseca	296	585	29	100	162	580	7	20	494	1.285
Maicao	2.543	4.702	93	278	532	2.173	46	134	3.214	7.287
Manaure	119	191	10	18	49	137	2	1	180	347
San Juan del Cesar	275	506	28	73	175	689	7	22	485	1.290
Uribia	64	81	2	6	39	110	1	18	106	215
Urumita	60	119	3	6	36	160	3	9	102	294
Villanueva	285	643	25	51	157	519	6	12	473	1.225

FUENTE: DANE.- Censo Económico y multisectorial 1990
 * Construcción, transporte, almacenamiento y comunicaciones

Cuadro 6.6.2
Guajira. Establecimientos y personal ocupado según actividad económica
1990

Actividad económica	Establecimientos			Personal ocupado		
	Nacional	Departamental	Parti- cipación %	Nacional	Departamental	Parti- cipación %
Total	1.001.398	7.653	0.76	3.932.823	20.104	0.51
Comercio	563.600	5.462	0.97	1.325.066	10.546	0.80
Industria	94.650	318	0.34	845.751	935	0.11
Servicios	287.141	1.728	0.60	1.598.644	8.094	0.51
Otros	56.007	145	0.26	163.362	539	0.33

FUENTE: DANE.- Censo Económico y multisectorial 1990

Cuadro 6.6.3
Guajira. Unidades censadas y personal ocupado, según organización jurídica
y tipo de establecimiento
1990

Concepto	Unidades censadas			Personal Ocupado		
	Nacional	Departa- mental	Partici- pación %	Nacional	Departamental	Participación %
Total	1.001.398	7.653	0.76	3.932.823	20.104	0.51
0.51						
1. Organización jurídica						
Propiedad individual	833.050	6.953	0.83	1.770.523	14.453	0.82
Sociedad limitada	69.521	143	0.21	931.050	1.494	0.16
Sociedad de hecho	23.403	47	0.20	85.975	228	0.27
Otras sociedades	12.457	56	0.45	181.109	550	0.30
Entidad oficial	15.888	154	0.97	396.802	2.894	0.73
Sin información	33.300	257	0.77	13.537	60	0.44
2. Tipo de emplazamiento						
Local	780.506	5.412	0.69	3.639.889	16.986	0.47
Puesto fijo	70.574	1.212	1.72	99.089	1.795	1.81
Puesto móvil	52.813	629	1.19	71.328	750	1.05
Vivienda con act. económica	97.505	400	0.41	122.517	573	0.47

Fuente: DANE. Censo Económico y multisectorial 1990.

00701500 000 00000000
00000000 00000000

00000000 00000000
00000000 00000000

7. PRECIOS Y COSTOS

1. Precios

7.1 PRECIOS

Cuadro 7.1.1

Riohacha. Precios promedio de algunos artículos de 1ra. necesidad
1990 (enero - diciembre)

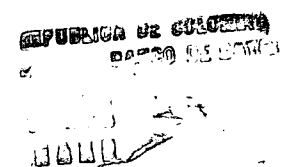
(Base Dic. / 88 = 100)

Artículos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Noviembre	Diciembre
Arroz	101.67	110.00	106.67	106.67	110.00	110.00	115.00	115.00	115.00	120.00	120.00	120.00
Harina de Maíz	138.33	150.00	150.00	150.00	150.00	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67
Pastas alimenticias	197.33	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
Frijol seco	343.33	343.33	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00
Lenteja Extranjera	246.67	246.67	263.33	266.67	250.00	250.00	266.67	266.67	263.33	263.33	300.00	300.00
Papa	67.86	89.17	89.29	101.43	100.00	100.00	90.00	88.57	100.00	100.00	115.71	117.74
Yuca	60.00	60.00	50.00	50.00	60.00	60.00	50.00	50.00	72.50	67.50	60.00	62.50
Plátano verde	53.21	62.92	89.35	99.45	93.97	83.33	90.06	95.00	106.93	122.73	76.36	82.86
Cebolla cabezona	234.29	248.57	248.57	248.57	212.86	287.14	290.00	293.33	300.00	300.00	268.57	288.57
Tomate	97.50	120.00	142.50	125.00	200.00	172.50	175.00	140.00	167.50	140.00	145.00	180.00
Zanahoria	110.00	117.50	117.50	112.50	150.00	150.00	150.00	150.00	180.00	180.00	180.00	180.00
Banano	52.51	50.66	64.59	62.05	60.53	61.28	59.55	52.86	56.56	54.17	49.52	45.63
Naranja	52.77	55.68	82.50	77.63	79.65	70.06	85.19	96.14	83.63	79.41	51.13	52.92
Aceite vegetal	300.00	325.00	325.00	325.00	325.00	325.00	325.00	325.00	325.00	329.17	333.33	337.50
Margarina	(-)	486.67	486.67	50.00	500.00	500.00	500.00	500.00	506.67	523.33	523.33	533.33
Queso	500.00	525.00	525.00	600.00	400.00	400.00	430.00	430.00	450.00	460.00	500.00	550.00
Huevos (unidad)	30.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	45.00	45.00	48.33
Leche pasteurizada	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Carne res sin hueso	300.00	320.00	320.00	350.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00
Carne res con hueso	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00
Cerdo sin hueso	220.00	220.00	250.00	250.00	250.00	250.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
Pollo	270.00	307.50	342.50	380.00	380.00	400.00	422.50	450.00	457.50	452.20	452.50	445.00
Pescado de mar	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00
Azúcar refinada	89.33	96.67	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	113.33	120.00	120.00
Panela	68.33	86.67	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Sal refinada	43.33	43.33	43.33	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	45.00	48.33	50.00	50.00
Café molido	428.33	436.67	426.67	445.00	453.33	500.00	543.33	550.00	571.67	606.67	600.00	650.00
Chocolate	325.00	330.00	330.00	335.00	331.67	335.00	335.00	335.00	345.00	346.67	340.00	343.33
Gaseosa (botella mediana)	60.00	60.00	60.00	60.00	65.00	65.00	65.00	65.00	65.00	70.00	70.00	70.00

FUENTE: DANE.-

Cuadro 7.1.2
Riohacha. Precios promedio de algunos artículos de 1ra. necesidad
1991 (enero - diciembre) (Base Dic. / 88=100)

Artículos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre
Arroz	126.67	126.67	131.6	136.67	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00
Harina de maíz	160.00	170.00	171.6	171.67	171.67	171.67	171.67	171.67	171.67	171.67	170.00
Pastas alimenticias	200.00	216.67	216.6	226.67	226.67	226.67	226.67	226.67	226.67	226.67	226.67
Frijol seco	340.0	340.0	340.0	370.0	433.33	433.33	406.67	450.00	450.00	450.00	450.00
Lenteja Extranjera	321.67	323.33	323.3	386.67	400.00	393.33	446.67	450.00	433.33	433.33	423.33
Papa	120.00	120.00	112.8	102.86	107.14	100.00	102.86	110.00	100.00	102.86	102.86
Yuca	65.00	67.50	72.50	55.00	50.00	50.00	50.00	60.00	57.50	52.50	55.00
Plátano Verde	76.83	79.08	76.0	106.55	117.59	79.46	63.08	78.70	73.54	97.57	88.95
Cebolla cabezona	405.00	396.00	400.0	325.00	368.00	370.00	341.67	296.67	250.00	241.67	241.67
Tomate	137.50	107.50	135.0	152.50	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	252.50	250.00
Zanahoria	180.00	180.00	180.00	200.00	200.00	195.00	195.00	195.00	195.00	195.00	250.00
Banano	62.04	63.40	57.2	63.25	65.00	70.23	49.18	55.97	71.67	55.33	74.56
Naranja	86.02	59.10	71.1	88.41	97.27	70.95	69.81	75.95	68.70	77.80	89.52
Aceite vegetal	350.00	350.00	395.8	366.67	366.67	366.67	362.50	375.00	375.00	375.00	375.00
Margarina	573.33	577.00	578.6	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	636.67	636.67
Queso	700.00	700.00	750.0	750.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	620.00
Huevos (unidad)	50.00	50.00	50.0	50.00	40.00	40.00	50.00	50.00	50.00	50.00	53.33
Leche pasteurizada	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Carne res sin hueso	480.00	50.00	500.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00	600.00
Carne res con hueso	250.00	250.00	250.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00
Carne cerdo sin hueso	350.00	350.00	350.00	350.00	400.00	400.00	450.00	450.00	450.00	450.00	450.00
Pollo	450.00	500.00	500.00	500.00	550.00	600.00	600.00	650.00	550.00	562.50	562.50
Pescado de mar	500.00	600.00	600.0	600.00	600.00	683.33	683.33	683.33	683.33	700.00	700.00
Azúcar refinada	128.33	128.33	128.3	133.33	133.33	133.33	133.33	133.33	133.33	133.33	136.67
Panela	135.00	136.67	136.6	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00	140.00
Sal refinada	66.67	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	83.33	88.33
Café molido	673.33	676.67	713.3	750.00	753.33	770.00	770.00	780.00	780.00	800.00	800.00
Chocolate	383.33	426.67	430.0	438.33	438.33	438.33	438.33	438.33	438.33	438.33	438.33
Gaseosa											
(botella mediana)	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00



8. COMERCIO EXTERIOR

1. Importaciones
2. Exportaciones

8. COMERCIO EXTERIOR OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

Elaboración de las estadísticas asociadas con el intercambio legal de mercancías de Colombia con otros países y divulgación periódica de las mismas, a diferentes niveles de agregación. De tal manera, se busca satisfacer las necesidades y exigencias de las personas, instituciones y organismos nacionales e internacionales, dedicadas a todas aquellas investigaciones relacionadas con el comercio exterior.

Lo anterior implica que la investigación gire alrededor de todo el movimiento legal de mercancías compradas y/o vendidas en otros países y que entren o salen a través de las diferentes aduanas. De tal forma se intenta conocer las características de la información primaria registrada por importadores y exportadores en manifiestos de importación y formularios únicos de exportación respectivamente.

Además, comprende el estudio permanente de los problemas inherentes al origen y registro de tal información, la cual es la base para la elaboración de los resultados provisionales y definitivos. Por último, contempla revisión y actualización periódica de los mecanismos, sistemas y programas utilizados en el proceso de producción de la información con el fin de ajustarlos a los continuos avances de la informática y a las nuevas necesidades los usuarios.

Marco legal
Según las disposiciones contempladas en

el Código de Aduanas, la legalización de entrada y salida de mercancías compradas o vendidas a otros países, deberá ser formalizada mediante uno cualquiera de los siguientes documentos: manifiesto de importación para el primer caso y formulario único de exportación en el segundo.

Los importadores y exportadores están jurídicamente obligados a diligenciar correctamente tales documentos, so pena de que sus solicitudes de importación o exportación sean rechazadas, en el caso en que se les compruebe falsedad u omisión parcial o total, voluntaria o involuntaria, en los datos en ellas registrados. Los datos están asociados con la identificación de la persona o compañía importadora o exportadora, las características físicas (peso, volumen, cantidad, etc.) y económica (valor total, valor unitario, impuestos, etc.) de la mercancía.

Además, incluyen país de destino, departamento de origen (para exportaciones); país de origen, compra y procedencia (para importaciones) de los productos y otras características importantes que garanticen plenamente su indentificación. Dentro de la misma legislación, otro decreto obliga a las aduanas a enviar sendas copias de manifiesto y formularios al DANE, dentro de los primeros diez días calendarios al mes siguiente al de referencia.

Importaciones y Exportaciones Variables Registradas Para importaciones

Valor CIF (CIF= Cost, Insurance, Freight, costos, seguro, flete). Es el pre-

cio total de la mercancía, incluyendo en su valor los costos por seguros y fletes.

Es decir, el precio comercial en el extranjero más el valor que paga el importador por los seguros y el transporte de la misma hasta el puerto colombiano.

Este valor se registra en los manifiestos en dólares americanos y se convierte a pesos colombianos con la tasa de cambio oficial para importaciones, vigente en la fecha de llegada de la mercancía y fijada mensualmente por el Ministro de Hacienda.

País de compra. Es el lugar de destino de las divisas correspondientes a la transacción comercial realizada.

País de origen. Es el lugar donde el producto fue cultivado, extraído o fabricado. Vale entonces aclarar que el país de origen de la mercancía, no siempre coincide con el país de compra de la mercancía.

País de procedencia. Es el país en donde las mercancías fueron inicialmente embarcadas hacia el país importador.

Departamento de destino. Rengión del país la cual se dirige la mercancía una vez que ha sido debidamente nacionalizada.

Para exportaciones

Valor FOB (FOB= Free on board, libre puesto a bordo). Es el precio de venta de los bienes embarcados a otros países, puestos en cubierta del barco transportador, anclado en puerto colombiano; sin in-

cluir valor de seguro y fletes. Este valor expresa en dólares americanos. La conversión a moneda colombiana se hace multiplicando el valor de las exportaciones del mes, por la tasa de cambio mensual promedio.

País de destino. es el último país hacia el cual se dirige la mercancía vendida.

Departamento de procedencia. Es el departamento colombiano desde el cual viene o en el cual fue cultivada, extraída o fabricada la mercancía.

Para importaciones y exportaciones

Peso de las mercancías expresado en kilogramos. Este tiene dos categorías:

a) **Peso bruto:** Es el peso de la mercancía incluyendo sus respectivos empaques, tanto interiores como exteriores, para evitarle deterioro o cuando necesitan un aislamiento especial y aquellas envolturas o empaques que comunmente acompañan la mercancía para su venta directa.

b) **Peso neto:** Es el peso de la mercancía excluyendo el empaque que no sea necesario para su venta directa.

Unidades. Se refiere a la cantidad de bienes definida en términos del número de objetos exportados o importados, tal cantidad puede estar expresa en litros, metros, pares (de zapato por ejemplo), sacos (de café), por ejemplo), etc.

Aduanas: Son los puertos a través de los cuales entran o salen las mercancías y en los cuales se nacionalizan los bienes com-

8.1 IMPORTACIONES

Cuadro 8.1.1

Guajira. Importaciones en el total nacional y variación porcentual con respecto al año anterior; por la aduana de Riohacha 1985 - 1991 (enero-octubre) p

Período	IMPORTACIONES							
	Toneladas métricas				Valor CIF (miles de US)			
	Cantidad Neta		Participación %	Variación %	Valores		Participación %	Variación %
	Nal.	Riohacha			Nal.	Riohacha		
1985	6.234.738	41.168	0.66	(26.90)	4.130.686	183.011	4.43	(5.10)
1986	5.102.881	20.503	0.40	(50.20)	3.852.085	64.979	1.68	(64.49)
1987	5.271.086	32.755	0.62	59.76	4.227.978	128.779	3.05	98.19
1988	6.164.626	25.766	0.42	(21.34)	5.005.261	62.296	1.24	(51.63)
1989	5.658.124	34.231	0.60	32.85	5.010.491	63.152	1.26	1.37
1990	6.288.988	50.805	0.81	48.42	5.588.541	73.747	1.32	16.78
1991 Enero-Oct.	4.790.720	34.726	0.72		4.233.401	48.657	1.15	

FUENTE: DANE.- Anuario de Comercio Exterior y tabulación manual
p.- provisional

8.1 IMPORTACIONES

Cuadro 8.1.1.A

Riohacha. Exportaciones e Importaciones
1985 - 1990

Años	Importaciones	Exportaciones
1985	109.772	183.011
1986	208.676	64.979
1987	248.032	128.779
1988	283.030	62.296
1989	420.141	63.152
1990	472.435	73.747

FUENTE: DANE - Anuario de Comercio Exterior.

8.2 EXPORTACIONES

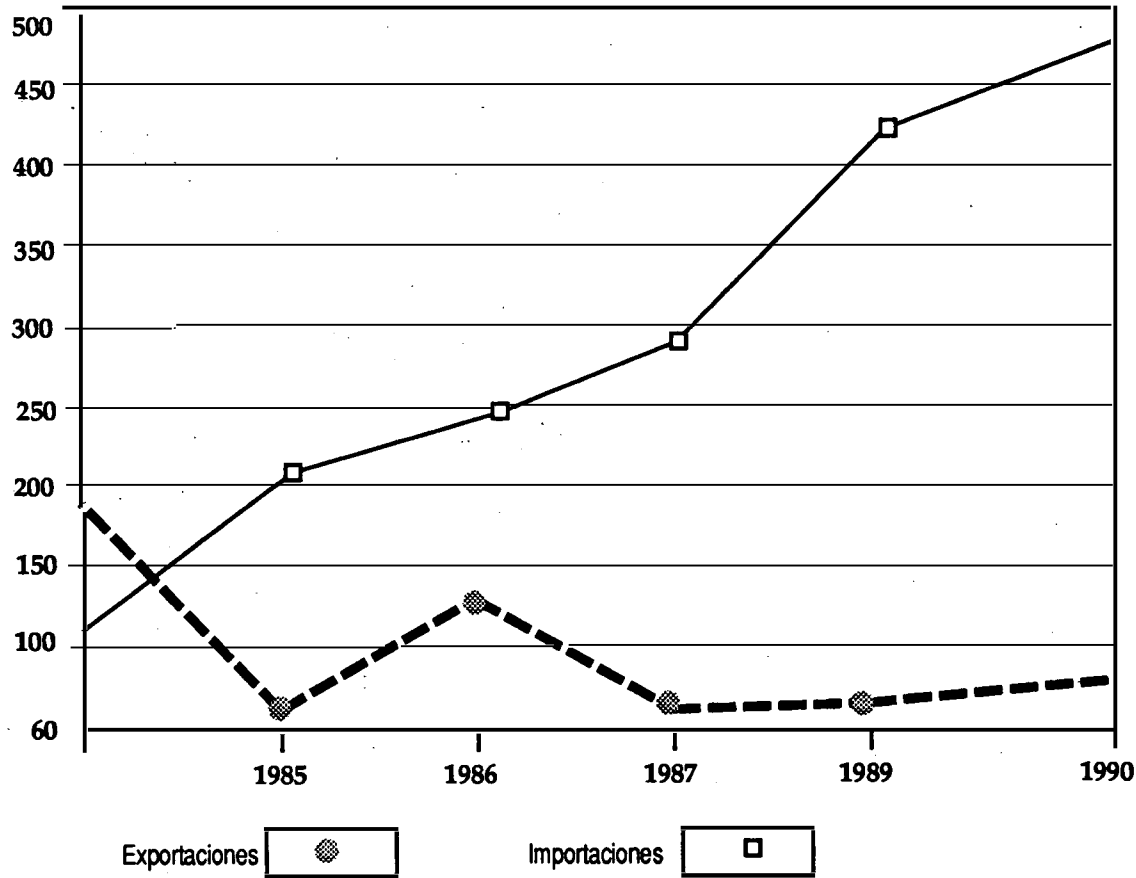
Cuadro 8.2.1

Guajira. Exportaciones, participación en el total nacional y variación porcentual con respecto al año anterior, por la aduana de Riohacha
1985 - 1991 (enero - octubre)

Período	IMPORTACIONES							
	Toneladas métricas				Valor FOB (miles de US)			
	Cantidad neta		Partici- pación %	Varia- ción %	Valores		Partici- pación %	Varia- ción %
	Nal.	Riohacha			Nal.	Riohacha		
1985	9.248.762	2.521.792	27.27	26.827	3.551.886	109.772	3.09	484.05
1986	14.446.240	4.717.032	32.65	87.05	5.107.936	208.676	4.09	90.10
1987	23.967.126	7.928.400	33.08	68.08	5.024.422	248.032	4.94	18.86
1988	25.078.992	9.397.986	37.47	18.54	5.026.227	283.030	5.63	14.11
1989	28.688.262	11.304.511	39.40	20.29	5.739.443	420.141	7.32	48.44
1990	32.458.827	11.574.086	35.66	2.38	6.765.037	472.435	6.98	12.45
1991								
En-Oct.	27.405.554	9.587.026	34.98		5.963.803	421.118	7.06	

FUENTE: DANE.- Anuario de Comercio Exterior y tabulación manual

RIOHACHA EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
1985 - 1990



FUENTE: Cuadro 6.1.1.A

9. TRANSPORTE

- 1. Transporte aéreo
- 2. Transporte Urbano

9.1 TRANSPORTE AEREO

Cuadro 9.1.1

Riohacha. Movimiento aéreo nacional de pasajeros y carga por el aeropuerto
1985 - 1991 (enero - junio)

Período		Pasajeros		Carga (Ton. métricas)	
		Entradas	Salidas	Entrada	Salidas
1985		15.028	13.617	69	71
1986		16.720	14.941	80	142
1987		16.104	15.275	110	226
1988		20.955	19.554	227	308
1989		21.140	47.353	312	286
1990		19.993	18.935	2.009	1.500
1991	Enero	1.988	2.011	18	14
	Febrero	1.904	1.590	21	16
	Marzo	1.991	1.777	19	9
	Abril	2.137	1.619	26	12
	Mayo	2.021	1.844	30	15
	Junio	2.119	1.754	27	24

FUENTE: DANE.-

9.2 TRANSPORTE URBANO
Cuadro 9.2.1
Riohacha. Movimiento de Transporte urbano
1990 - 1991 (enero-diciembre)

Período		Parque automotor 1/	Promedio de buses en servicio 1/	Viajes redondos	Kms. reco- ridos	Pasajeros trans- portados
1990		70	70	8.932	88.903	633.474
1991	Enero-Dic.	168	168	30.123	449.541	1.373.716
	Enero	11	11	1.855	24.302	108.714
	Febrero	11	11	1.726	22.733	111.844
	Marzo	11	11	1.792	24.039	98.256
	Abril	15	15	2.749	42.492	107.552
	Mayo	15	15	2.735	41.996	113.426
	Junio	15	15	2.740	42.090	116.050
	Julio	15	15	2.743	42.093	118.188
	Agosto	15	15	2.753	41.993	119.343
	Septiembre	15	15	2.760	41.990	120.301
	Octubre	15	15	2.759	41.989	119.340
	Noviembre	15	15	2.754	41.891	120.571
	Diciembre	15	15	2.757	41.933	120.131

FUENTE: DANE.- Tabulación manual (Incluye, buses TSS, buses ejecutivos, busetas ejecutivas)

10. SERVICIO PUBLICOS

- 1. Energía eléctrica
- 2. Acueducto
- 3. Teléfonos
- 4. Gas Natural

10.1 ENERGIA ELECTRICA
Cuadro 10.1.1
 Guajira. Número de suscriptores y consumo de energía por usos y según municipios
 1991

Municipios	Residencial	Industrial	Comercial	Oficial	Total
Total departamento					
Nº de suscriptores	40.242	267	2.815	499	43.823
Consumo (KWH)	104.535	14.258	17.034	22.372	158.205
Riohacha					
Nº de suscriptores	13.452	118	764	183	14.517
Consumo (KWH)	31.907	10.008	5.518	10.415	57.848
Barrancas					
Nº de suscriptores	2.898	10	40	66	3.014
Consumo (KWH)	6.094	349	554	2.812	9.819
El Molino					
Nº de suscriptores	658	5	4	12	679
Consumo (KWH)	1.259	25	10	249	1.542
Fonseca					
Nº de suscriptores	3.696	19	49	31	3.795
Consumo (KWH)	7.945	336	403	1.772	10.456
Malcao					
Nº de suscriptores	9.965	64	1.749	80	11.858
Consumo	37.460	2.919	9.011	2.724	52.114
Manaure					
Nº de suscriptores	584	0	4	18	606
Consumo (KWH)	1.655	0	19	828	2.502
San Juan del Cesar					
Nº de suscriptores	4.349	28	108	52	4.537
Consumo (KWH)	9.475	402	819	1.662	12.358
Uribia					
Nº de suscriptores	729	0	2	14	745
Consumo (KWH)	1.396	0	57	64.5	2.098
Urumita					
Nº de suscriptores	1076	9	3	11	1.099
Consumo (KWH)	1.904	78	40	373	2.395
Villanueva					
Nº de suscriptores	2.835	14	92	32	2.973
Consumo (KWH)	5.440	141	604	898	7.083

FUENTE: Electroguajira

10.2 ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

Cuadro 10.2.1

Guajira. Número de abonados a los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, según municipios 1991

Municipios	SERVICIOS		
	Acueducto	Alcantarillado	Aseo
Total	19.087	11.929	17.020
Riohacha	3.694	2.182	5.876
Barrancas	1.548	1.412	1.548
El Molino	670	387	272
Fonseca	2.663	2.468	2.663
Maicao	2.861	206	(--)
Maicao	518	50	350
San Juan	2.661	1.197	2.661
Uribia	640	400	640
Urumita	922	717	(--)
Villanueva	2.910	2.910	2.910

FUENTE: Empresas de servicios públicos municipales

10.3 TELEFONO

Cuadro 10.3.1

Guajira. Número de suscriptores de la Empresa de Teléfono según municipios 1991

Municipio	Número de suscriptores	Cobertura %
Total		11
Riohacha	2.019	16
Barrancas	250	12
El Molino	200	30
Fonseca	200	6
Maicao	1.727	19
Manure	(--)	(--)
San Juan del Cesar	460	18
Uribia	(--)	0
Urumita	(--)	0
Villanueva	200	6

FUENTE: Directorio Telefónico

10.3 GAS NATURAL

Cuadro 10.4.1

Guajira. Número de usuarios de gas natural, según municipios 1991

Municipio	Número de usuarios
Total	7.300
Riohacha	4.941
Barrancas	*
El Molino	*
Fonseca	*
Maicao	2.359
Manaure	*
San Juan del Cesar	*
Uribia	*
Urumita	*
Villanueva	*

* No se presta el servicio

FUENTE: GASES DE LA GUAJIRA

11. FISCALES, MONETARIAS Y SOCIEDADES

- 1. Fiscales
- 2. Monetarias
- 3. Movimientos de sociedades

11.1 FISCALES
Cuadro 11.1.1
 Guajira. Indicadores fiscales municipales 1990

Municipios con población igual a 50.000 habitantes o menos, según Censo de 1985	Ingreso fiscal per-capita pesos	Necesidad de financiamiento	Dependencia del IVA %	Tasa de ahorro %
Barrancas 118.081	0.14	0.06	1.265.47	0.82
Fonseca 7.439	0.03	0.76	86.569	0.40
Manaure 77.290	0.48	0.15	35.807	0.14
San Juan del Cesar 7.213	0.01	0.79	61.185	0.34
Uribia 6.014	0.18	0.98	110.188	0.42
Urumita 9.607	0.32	0.65	28.018	0.39
Villanueva 8.308	0.28	0.87	53.104	0.42

FUENTE: Empresas de servicios públicos municipales

Cuadro 11.1.2
 Guajira. Ejecución presupuestal por municipios 1991

Municipios	Población proyectada 1991 *	Ingresos			Gastos		
		Corriente	De capital	Total	Funcionamiento-	Inversión	Total
Riohacha	110.521	1.423	320	1.743	1.980	644	2.624
Barrancas	19.328	6.895	928	7.823	960	3.887	4.847
El Molino	5.547	67		67	18	28	46
Fonseca	33.666	471	35	506	104	185	289
Maicao	66.662	1.128		1.128	*	*	1.128
Manaure	8.061	107	83	190	*	*	*
San Juan	32.423	404		404	149	166	315
Uribia	51.243	533	16	549	280	307	587
Urumita	12.008	170		170	96	63	159
Villanueva	19.671	263	242	505	129	390	519

* Población según Servisalud

FUENTE: Tesorerías y Contralorías Municipales

Cuadro 11.1.2
Guajira. Ejecución presupuestal e indicadores fiscales por municipios 1990

Municipios	Población proyectada 1990 (junio 30)	Ejecuciones presupuestales - millones de pesos						Ingreso fiscal	Gastos de inversión
		Ingresos			Gastos			Per-capita (pesos)	
		Corrientes	De papital	Total	Funciona- miento	Inversión	Total		
Riohacha	116.429	897	58	955	1.051	87	1.138	8.202	747
Barrancas	17.931	3.274	832	4.106	2.212	1.629	3.841	228.989	90.848
El Molino*	4.615	42	8	50	25	25	50	10.834	5.417
Fonseca	32.104	293	0	293	77	109	186	9.127	3.395
Maicao	70.358	713	0	713	506	185	691	10.134	2.629
Manaure	8.478	381	113	494	272	146	418	58.268	17.221
San Juan del Cesar	29.825	"	"	"	"	"	"	"	"
Uribia	25.284	327	0	327	196	121	317	12.933	4.786
Urumita	10.395	94	27	121	78	44	122	11.640	42.33
Villanueva	17.076	163	6	169	110	58	168	9.897	3.397

FUENTE: DANE.- Estadísticas municipales de Colombia 1990

* Población ajustada en octubre de 1985

11.2 MONETARIAS

Cuadro 11.2.1

Guajira. Bancos comerciales, principales fuentes y usos de recursos 1991 (enero—agosto)

(Millones de pesos)

Fin de	FUENTES							USOS					
	Total	Depósito en cuenta corriente bancaria	Certificado Depósito a Término	Depósito de ahorro	Banco de la República	Otros depósitos y obligaciones en M/L	Otros depósitos y exigibilidades en M/E reducida a M/L	Total	Cartera vigente y vencida hasta 12 meses	Cartera vencida más de 12 meses	Inversiones voluntarias	Otros usos en M/L	Otros usos en M/E reducida a M/L
Enero	8.491	4.970	1.557	841	150	973	0	2.561	2.201	67	0	293	0
Febrero	8.124	4.565	1.663	769	128	999	0	2.379	2.154	68	0	157	0
Marzo	8.355	4.656	1.683	892	111	1.013	0	2.509	2.132	51	0	326	0
Abril	10.033	5.199	1.614	899	86	2.235	0	2.332	2.003	53	0	276	0
Mayo	8.442	4.823	1.532	975	78	1.034	0	2.527	2.052	61	0	377	37
Junio	10.324	5.686	1.401	959	67	2.211	0	2.436	1.901	64	0	433	38
Agosto	9.466	5.181	1.446	646	0	2.193	0	2.343	1.930	64	0	310	39

FUENTE: Banco de la República.

Cuadro 11.2.2
Riohacha. Corporaciones de ahorro y vivienda, principales fuentes y usos de recursos 1991 (enero-agosto)
(Millones de pesos)

Fin de	FUENTES					USOS				
	Total	Depósitos de ahorro	Cuenta de ahorro de valor constante	Certificado de ahorro de valor constante	Otros depósitos y obligaciones en M/L	Total	Cartera vigente y vencida hasta 12 meses	Cartera vencida más de 12 meses	Inversiones voluntarias	Otros usos en M/L
Enero	5.103	118	4.045	930	10	1.243	745	86	0	412
Febrero	5.118	108	4.106	904	0	1.004	847	157	0	0
Marzo	5.394	119	4.258	1.017	0	1.146	980	166	0	0
Abril	5.645	113	4.535	997	0	1.638	1.477	161	0	0
Mayo	6.129	131	5.236	762	0	1.102	957	145	0	0
Junio	6.611	125	5.507	979	0	1.144	987	157	0	0
Julio	7.099	187	5.867	1.045	0	1.047	881	166	0	0
Agosto	7.550	203	6.157	1.190	0	1.133	990	143	0	0

FUENTES: Banco de la República

12. CUENTAS REGIONALES

12. Cuentas Regionales
Cuadro 12.1
Guajira. PIB total y por habitante a precios corrientes
1986 - 1989

	1986	1987	1988	1989
PIB nacional (millones)	6.787.956	8.824.408	11.731.348	15.126.015
PIB Costa Atlántica (millones)	981.550	1.256.404	1.649.094	2.180.584
PIB Guajira (millones)	116.503	128.320	162.166	259.193
Tasa de crecimiento del PIB (Costa Atlántica)	28.20 %	28.00 %	31.26 %	32.22 %
Participación porcentual en el Total Costa Atlántica	11.87%	10.21%	9.83%	11.89%
Participación porcentual en el total nacional	1.72%	1.45%	1.38%	1.71%
Tasa de crecimiento porcentual al PIB Guajira	10.64%	10.14%	26.38%	59.83%
Población nacional	30.022.633	30.575.079	31.447.468	31.713.347
Población Costa Atlántica	6.235.470	6.361.422	6.4789.986	6.621.213
Población Guajira	301.532	309.042	316.739	324.627
Participación porcentual en el total Costa Atlántica	4.84%	4.86%	4.88%	4.90%
Participación en el total nacional	1.00%	1.01%	1.01%	1.02%
PIB Nal. por habitantes(Pesos)	226.095	288.614	372.690	476.691
PIB Guajira por habitantes (Pesos)	386.370	415.219	511.986	798.433
Tasa de Crecimiento del PIB Nal. por habitantes	35.94%	27.65%	29.13%	27.98%
Tasa de crecimiento del PIB por habitantes (Guajira)	9.58%	7.47%	23.31%	55.95%
Comparación porcentual ente el PIB de Guajira por habitantes y PIB Nal. por habitantes	170.89%	143.87%	137.38%	167.40%

FUENTE : DANE.- División de Estudios Territorial

Cuadro 12.2.

Guajira. Valor agregado por ramas de actividad, participación porcentual y tasa de crecimiento a precios corrientes 1986-1989

Ramas de actividad	1986			1987			1988			1989		
	Valor agregado	Participación %	Tasa de crecimiento %	Valor agregado	Participación %	Tasa de crecimiento %	Valor agregado	Participación %	Tasa de crecimiento %	Valor agregado	Participación %	Tasa de crecimiento
Agropecuaria, silvicultura caza y pesca	10.688	9.17	29.21	14.945	11.65	39.83	17.923	11.05	19.93	22.529	8.69	25.70
Minería	38.392	32.95	95.50	59.853	46.64	55.90	77.481	47.78	29.45	141.907	54.75	83.15
Industria manufacturera	957	0.82	563	1.067	0.83	11.49	1.493	0.92	39.92	1.809	0.70	21.17
Electricidad, Gas y Agua	3.441	2.95	48.77	5.25	3.99	48.94	9.165	5.65	78.83	11.614	4.48	26.72
Construcción y obras pca.	31.102	26.70	(26.44)	3.764	2.93	(87.90)	7.324	4.52	94.58	12.304	4.75	67.99
Comercio	8.371	7.19	(7.88)	6.870	5.35	117.931	9.460	5.83	37.70	12.635	4.87	33.56
Transporte y almacenamiento	5.265	4.52	13.71	6.999	5.45	32.93	9.158	5.65	30.85	12.124	4.67	32.39
Comunicaciones	417	0.36	70.90	486	0.38	16.55	604	0.37	24.28	924	0.36	52.98
Bancos, seguros y servicios empresas	6.352	5.45	23.15	9.021	7.03	42.02	11.312	6.98	25.40	19.051	7.35	68.41
Alquiler de viviendas	1.467	1.26	19.66	1.794	1.40	22.29	2.171	1.34	21.01	2.718	1.05	25.20
Servicios personales	1.985	1.70	9.07	2.808	2.19	41.46	3.772	2.33	34.33	5.208	2.01	38.07
Servicios de gobierno	3.971	3.41	16.15	5.554	4.33	39.86	7.001	4.32	26.05	9.256	3.57	32.21
Servicios domésticos	174	015	12.99	203	016	16.67	248	015	22.17	299	012	20.56
Menos: Servicios bancarios imputados	378	3.32	162.50	316	025	(16.40)	596	0.37	88.61	584	023	(2.01)
Derechos e impuestos sobre importaciones	4.299	3.69	(31.72)	10.147	7.90	136.03	5.650	3.48	(44.32)	7.399	2.85	30.96
Producto Interno Bruto Departamental	116.503	100.00	10.64	128.320	100.00	10.14	162.166	100.00	26.38	259.193	100.00	59.83

(*) Tasa de crecimiento respecto al año anterior
FUENTE: DANE.- División de estudios territoriales

Cuadro 12.3

Guajira. PIB total y por habitantes a precios constantes 1986 - 1989

	1986	1987	1988	1989
PIB Nacional (Millones)	621.781	655.164	681.791	705.030
PIB Costa Atlántica (Miles)	92.031	96.901	99.385	105.928
PIB Guajira (Millones)	9.107	9.658	9.852	11.794
Tasa de crecimiento del PIB				
Costa atlántica	2.52	5.29	2.56	6.58
Tasa de crecimiento PIB				
Guajira	4.70	6.05	2.01%	19.71
Participación porcentual en				
el total Costa Atlántica	9.90	9.97	9.91	11.13
Participación porcentual en				
el total nacional	1.46	1.47	1.45	1.67
PIB Guajira por hbtes. (pesos)	30.202	31.251	31.104	36.331
Tasa de crecimiento del PIB				
por habitantes del (Guajira)	3.70	3.47	(.047)	16.80
PIB nacional por hbte. (pesos)	20.710	21.428	21.660	22.231
Tasa de crecimiento del PIB				
nacional por habitantes	5.24	3.47	1.08	2.64
Comparación porcentual entre				
el PIB Guajira por hbte.	145.83	145.84	143.60	163.42

(*) tasa de crecimiento respecto al año anterior

FUENTE: DANE.- División de Estudios Territoriales

Cuadro 12.4

Guajira. Valor agregado por ramas de actividad, participación porcentual y tasas de crecimiento a precios constantes de 1975
1986-1989

Ramas de actividad	1986			1987			1988			1989		
	Valor agregado	Participación %	Tasa de crecimiento %	Valor agregado	Participación %	Tasa de crecimiento %	Valor agregado	Participación %	Tasa de crecimiento %	Valor agregado	Participación %	Tasa de crecimiento
Agropecuaria, silvicultura, caza y pesca	1.349	14.81	1.81	1.449	15.00	7.41	1.460	14.82	0.76	1.598	13.55	9.45
Minería	3.145	34.53	88.21	5.085	52.65	61.68	5.411	54.92	6.41	7.161	60.72	32.34
Industria manufacturera	84	0.92	(22.22)	83	0.86	(1.19)	86	0.87	3.61	90	0.76	4.65
Electricidad, gas y agua	142	1.56	6.77	175	1.81	23.24	248	2.52	41.71	2.04	(2.04)	2.82
Construcción y obras Públicas	1.736	19.06	(27.30)	181	1.87	(89.57)	247	2.51	36.46	348	2.95	40.89
Comercio	700	7.69	8.86	448	4.64	(36.00)	478	4.85	6.70	516	4.38	7.95
Transporte y almacenamiento	387	4.25	(6.52)	444	4.60	14.73	423	4.29	(4.73)	440	3.73	4.02
Comunicaciones	54	0.59	22.73	50	0.52	(7.41)	48	0.49	(4.00)	56	0.47	16.67
Bancos, seguros y servicios	440	4.83	(0.67)	334	3.46	(24.09)	364	3.69	8.98	203	1.72	(44.23)
Alquiler de vivienda	175	1.92	3.55	183	1.89	4.57	189	1.92	3.28	195	1.65	3.17
Servicios personales	153	1.68	(11.05)	170	1.76	11.11	178	1.81	4.71	192	1.63	7.87
Servicios de gobierno	379	4.53	4.28	436	4.51	15.04	450	4.57	3.21	465	3.94	3.33
Servicios domésticos	33	0.36	0.00	33	0.34	0.00	34	0.35	3.03	35	0.29	2.94
Menos servicios bancarios imputados	36	0.39	63.64	23	0.24	(36.11)	33	0.34	43.48	27	0.23	(18.18)
Derechos e impuestos sobre importaciones	366	4.02	(53.08)	610	6.32	66.67	269	2.73	(55.90)	281	2.38	4.46
Producto Interno Bruto Dptal.	9.107	100.00	4.70	9.658	100.00	6.05	9.852	100.00	2.01	11.794	100.00	19.71

FUENTE : DANE .- División estudios territoriales.

13. ESTADÍSTICAS DE POBREZA

13. ESTADISTICAS DE POBREZA

Cuadro 13.1

Guajira. Personas y hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI), según minicipios ordenados por grados de incidencia de pobreza 1985

Nº Orden	Municipios	Población	Cantidad	%	Cantidad	Cantidad NBI	%
	Total*	247.851	153.332	61.9	45.633	27.172	59.5
1	Riohacha	74.434	39.906	53.6	13.840	6.955	50.3
2	Barrancas	14.902	10.879	56.2	3.436	1.774	51.6
3	Maicao	52.159	37.911	72.7	9.283	6.608	71.2
4	Fonseca	26.272	12.292	46.8	4.855	2.132	43.9
5	San Juan del Cesar	25.668	12.907	50.3	4.559	2.145	47.0
6	Uribia	19..668	18.714	95.1	4.099	3.866	94.3
7	Villanueva	19.361	10.879	56.2	3.436	1.774	51.6
8	Urumita	8.800	6.031	68.5	1.635	1.080	66.1
9	Manaure	6.587	4.602	69.9	1.200	867	72.3

FUENTE: DANE.- Censo de población 1985 muestra de ampliación del 10%

* No incluye población en viviendas colectivas, ni ajuste por cobertura

Cinco indicadores simples seleccionados que se aplicaron a los hogares como NBI condiciones físicas de las viviendas.

1. Hogares en vivienda inadecuadas; expresa las carencias habitacionales referente a las condiciones físicas de las viviendas
2. Hogares con viviendas sin servicios básicos, urbano, agua y sanitario; rural acueducto o sanitario
3. Hogares con hacinamiento crítico; viviendas con más de tres personas por cuatro incluyendo sala, comedor y dormitorios.
4. Hogares con alta dependencia económica: Es un indicador indirecto o los niveles de ingresos. Más de tres personas por miembro ocupado y en los cuales simultaneamente el jefe tuviera una escolaridad inferior a 3 años.
5. Hogares con ausentismo escolar comprende los hogares con menos de un niño entre 7 y 11 años, pariente del jefe, que no asiste a un centro de educación formal.

Habiéndose constatado que cada uno de estos indicadores simples expresaba fenómenos de distinto tipo, a partir de ellos se constituyó uno compuesto, consistente en identificar como pobres o con NBI a los hogares que tuvieran al menos una de las características expresadas por los indicadores.

Cuadro 13.2
Guajira. Tasa de analfabetismo, fecundidad, participación económica de la población,
según necesidades básicas satisfechas (NBS) sin miseria, en miseria por totales de
cabecera y resto 1985

Zonas y grupos sociales	Tasa de analfabetismo		Tasa de ausentismo escolar de 7 a 11 años	Tasa global de fecundidad	Tasa aproximada de mortalidad	Tasa global de participación			Tasa de desempleo	Coeficiente de dependencia
	de 15 y más años	de 15 a 24 años				Total	Hombre	Mujeres		
Total Guajira	15.2	7.1	16.9	4.0	39.9	42.9	59.2	26.9	3.3	1.2
NBS	7.4	2.5	0.3	3.3	23.7	45.0	59.5	32.0	4.1	1.2
NBI	22.0	10.8	26.4	4.6	49.8	41.2	58.9	22.4	2.6	1.3
Sin miseria	9.9	3.7	4.0	3.5	29.1	43.8	59.1	29.3	3.5	1.2
En miseria	32.0	17.5	41.1	5.4	62.4	40.3	59.3	19.5	2.6	1.4
Total Cabecera	10.8	4.7	12.8	3.7	38.6	41.4	57.4	27.0	3.7	1.3
NBS	5.7	1.9	0.4	3.2	16.0	43.7	57.4	31.9	4.1	1.2
NBI	16.2	7.5	21.5	4.3	53.9	39.2	57.4	21.9	3.2	1.5
Sin miseria	7.2	2.5	3.9	3.3	25.4	42.8	57.9	29.2	3.7	1.3
En miseria	25.3	13.3	33.0	5.3	69.2	36.3	55.4	18.8	3.5	1.7
Total Resto	26.9	14.3	27.3	4.8	43.5	46.8	63.2	26.7	2.4	1.0
NBS	14.5	5.8	0.0	4.0	49.3	50.2	67.0	32.6	4.1	0.9
NBI	33.3	18.0	35.7	5.3	40.9	45.1	61.4	23.4	1.5	1.1
Sin miseria	18.6	8.3	4.5	4.6	39.7	47.0	62.7	29.7	3.0	1.0
En miseria	41.7	24.5	54.7	5.4	49.3	46.4	63.9	20.8	1.4	1.0

FUENTE: DANE.- Censo 1985 - muestra de ampliación